



INFORME DE VEEDURÍA SOCIAL A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2022

DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS

**© Informe de Veeduría Social a la
Infraestructura Educativa 2022
Departamento de Gracias a Dios**

Publicado en mayo de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras CA

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa 2022/Departamento de Gracias a Dios, puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Índice General

Capítulo I.....	12
1.1. Introducción	12
1.2. Objetivos	16
1.2.1. Objetivo General.....	16
1.2.2. Objetivos Específicos	17
1.3. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)	17
1.4. Metodología	18
1.4.1. Variables	18
1.4.2. Descripción de la ficha	19
1.4.3. Población y muestra.....	22
1.4.4. Proceso de veeduría social.....	24
1.4.4.1. Fase I. Preparatoria	24
1.4.4.2. Fase II. Planificación	25
1.4.4.3. Fase III. Ejecución.....	25
1.4.4.4. Fase IV. Análisis.....	25
1.4.4.5. Fase V. Incidencia	25
Capítulo II. Resultados	27
2.1. Generalidades de los centros educativos visitados.....	27
2.1.1. Distribución por nivel de los centros educativos seleccionados.....	28
2.1.2. Relación de alumnos por aula.....	30
2.1.3. Instalaciones con que cuentan los centros educativos	31
2.2. Condiciones del edificio escolar	34
2.2.1. Techos.....	34
2.2.1.1. Material del techo de centros educativos.....	36
2.2.1.2. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos.....	37
2.2.2. Paredes, puertas y ventanas	38

2.2.2.1.	Paredes exteriores	38
2.2.2.2.	Paredes interiores.....	40
2.2.2.3.	Puertas y ventanas.....	42
2.2.3.	Cerco perimetral	44
2.2.3.1.	Material del cerco perimetral.....	45
2.2.3.2.	Condiciones del cerco perimetral	47
2.2.4.	Pisos.....	48
2.3.	Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos	50
2.3.1.	¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos?	50
2.3.2.	Estado de las instalaciones eléctricas	52
2.3.3.	Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos.....	54
2.3.4.	¿La iluminación es suficiente en los centros educativos?	55
2.3.5.	Causas de la poca iluminación en los centros educativos.....	57
2.4.	Agua y saneamiento en los centros educativos.	58
2.4.1.	Agua potable.....	59
2.4.1.1.	¿El centro educativo cuenta con agua potable?	59
2.4.1.2.	¿Cuál es la fuente de abastecimiento?	61
2.4.1.3.	¿Con qué frecuencia se abastecen de agua?	62
2.4.1.4.	¿A qué horas llega normalmente el agua?	63
2.4.1.5.	¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?	65
2.4.1.6.	¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?.....	66
2.4.2.	Lavamanos.....	68
2.4.2.1.	¿El centro educativo tiene lavamanos?.....	68
2.4.2.2.	Estado de los lavamanos.....	69
2.4.3.	Sanitarios	71
2.4.3.1.	¿El centro educativo cuenta con sanitarios?	71
2.4.4.	Aguas negras y grises	76

2.4.4.1.	Aguas negras.....	76
2.4.4.2.	Aguas grises.....	77
2.5.	Mobiliario.....	79
2.5.1.	Sillas	79
2.5.2.	Pizarrones	82
2.6.	Medidas de bioseguridad.....	85
	Conclusiones de la veeduría social.....	87
	Recomendaciones	94
	Bibliografía.....	99
	Anexos	100
	Anexo 1. Instrumento aplicado.....	100
	Anexo 2. Muestra alcanzada de centros educativos a en el departamento de Gracias a Dios	106

Índice de Tablas

Tabla 1. Tasa neta de matrícula según nivel de educación 2017.	12
Tabla 2. Universo muestra recolectada y porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de centros educativos por departamento.....	23
Tabla 3. Muestra de centros educativos departamento de Gracias a Dios por municipio....	24
Tabla 4. Centros educativos visitados en el departamento de Gracias a Dios.....	28
Tabla 5. Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Gracias a Dios...	29
Tabla 6. Cantidad de alumnos por aula en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	31
Tabla 7. Instalaciones disponibles en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	34
Tabla 8. Estado del techo de los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	35
Tabla 9. Centros educativos del departamento de Gracias a Dios con techos en mal estado.....	35
Tabla 10. Estructura del techo de los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	38
Tabla 11. Centros educativos con estructuras del techo en mal estado del departamento de Gracias a Dios.....	38
Tabla 12. Estado de las paredes exteriores en el departamento de Gracias a Dios.....	40
Tabla 13. Paredes exteriores en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	40
Tabla 14. Estado de las paredes interiores en el departamento de Gracias a Dios.....	41
Tabla 15. Paredes interiores en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	41
Tabla 16. Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Gracias a Dios.....	43
Tabla 17. Centros educativos con puertas y ventanas en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	43

Tabla 18. Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	45
Tabla 19. Centros educativos que no tienen cerco perimetral en el departamento de Gracias a Dios.....	45
Tabla 20. Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	46
Tabla 21. Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	48
Tabla 22. Centros educativos con cerco perimetral en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	48
Tabla 23. Estados de los pisos en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	49
Tabla 24. Centros educativos con pisos en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	50
Tabla 25. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?.....	51
Tabla 26. Centros educativos que no tienen energía eléctrica en el departamento de Gracias a Dios.....	51
Tabla 27. Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	53
Tabla 28. Centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	54
Tabla 29. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?.....	56
Tabla 30. Centros educativos que no tienen suficiente iluminación en el departamento de Gracias a Dios.....	56
Tabla 31. Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	58

Tabla 32. ¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Gracias a Dios?.....	60
Tabla 33. Centros educativos que no tienen agua potable en el departamento de Gracias a Dios.....	60
Tabla 34. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	62
Tabla 35. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	63
Tabla 36. ¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	65
Tabla 37. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	66
Tabla 38. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Gracias a Dios?.....	67
Tabla 39. ¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Gracias a Dios?.....	69
Tabla 40. Centros educativos que no tienen lavamanos en el departamento de Gracias a Dios.....	69
Tabla 41. Estado de los lavamanos en el departamento de Gracias a Dios.....	70
Tabla 42. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Gracias a Dios?.....	72
Tabla 43. Centro educativo que no cuenta con sanitarios en el departamento de Gracias a Dios.....	72
Tabla 44. Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	74
Tabla 45. Centros educativos con sanitarios en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	74
Tabla 46. ¿Cómo evacuan las aguas negras en el departamento de Gracias a Dios?.....	77

Tabla 47. ¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Gracias a Dios?.....	78
Tabla 48. ¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Gracias a Dios?.....	80
Tabla 49. Centros educativos que no tienen suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Gracias a Dios.....	80
Tabla 50. ¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Gracias a Dios?.....	82
Tabla 51. ¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Gracias a Dios?.....	83
Tabla 52. Centros educativos que no tienen pizarrón en el aula en el departamento de Gracias a Dios.....	83
Tabla 53. Condiciones del pizarrón en el departamento de Gracias a Dios.....	84
Tabla 54. Centros educativos con pizarrones en mal estado en el departamento de Gracias a Dios.....	84
Tabla 55. Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	86

Índice de Figuras

Figura 1. Centros educativos visitados en el departamento de Gracias a Dios.....	28
Figura 2. Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Gracias a Dios.....	29
Figura 3. Relación de alumnos por aula departamento de Gracias a Dios.....	31
Figura 4. Instalaciones con que cuentan los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	33
Figura 5. Estado del techo de centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	35
Figura 6. Material del techo de centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	36
Figura 7. Estado de la infraestructura de los techos de los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	37
Figura 8. Estado de las paredes exteriores de los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	39
Figura 9. Estado de las paredes interiores de los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	41
Figura 10. Punto Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Gracias a Dios.....	42
Figura 11. Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	44
Figura 12. Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	46
Figura 13. Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	47
Figura 14. Estado de los pisos en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	49
Figura 15. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?.....	51

Figura 16. Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	53
Figura 17. Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	55
Figura 18. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?.....	56
Figura 19. Causas de poca iluminación en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.....	57
Figura 20. ¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Gracias a Dios?.....	60
Figura 21. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	62
Figura 22. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	63
Figura 23. ¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	64
Figura 24. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?.....	66
Figura 25. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Gracias a Dios?.....	67
Figura 26. ¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Gracias a Dios?.....	68
Figura 27. Estado de los lavamanos en el departamento de Gracias a Dios.....	70
Figura 28. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Gracias a Dios?.....	72
Figura 29. Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios.....	73
Figura 30. ¿Cómo evacuan las aguas negras en el departamento de Gracias a Dios?.....	77
Figura 31. ¿Cómo evacuan las aguas grises en el departamento de Gracias a Dios?.....	78

Figura 32. ¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Gracias a Dios?.....	79
Figura 33. ¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Gracias a Dios?.....	81
Figura 34. ¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Gracias a Dios?.....	82
Figura 35. Condiciones del pizarrón en el departamento de Gracias a Dios.....	84
Figura 36. Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.	86

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a la infraestructura educativa, efectuado desde febrero hasta noviembre de 2022, en 1,060 centros educativos a nivel nacional, con el propósito de verificar las condiciones actuales de los centros educativos en el País, detectando así las áreas de mejoras en las que se necesita priorizar esfuerzos de inversión. Se presenta un resumen de los resultados a nivel nacional y un detalle de los hallazgos en el departamento de Gracias a Dios con la finalidad de tener un punto de referencia con lo encontrado a nivel de País.

Antes de la pandemia por la COVID-19, de acuerdo con el Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030, el país registraba una de las escolaridades promedio más bajas en la región centroamericana. Para el 2017, el promedio de la población de 15 años y más, era de 7.7 años, de los cuales, 6.1 años en la zona rural, y 5.7 años en las comunidades indígenas y afrodescendientes, que dista lejos de la meta de los 13 años obligatorios (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

En lo concerniente a la distribución por ingresos, las familias más ricas lograban 11 años de estudio, en cambio las familias más pobres solamente alcanzaban un promedio de 5 años de estudio. En la Tabla 1 se describe la tasa neta de matrícula escolar en para el 2017.

Tabla 1

Tasa neta de matrícula, según nivel de educación, 2017

Edad	Nivel de educación	Tasa neta de matrícula
3 a 5 años	Preescolar	36.7%
6 a 14 años	Básica	89.5%
15 a 17 años	Media	32%

Fuente: datos tomados del Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030

En cuanto a la infraestructura educativa, diagnósticos de la educación hondureña señalaban que los centros educativos sufrían un alto nivel de deterioro. Otra problemática, era la sobreoferta de docentes en los diferentes niveles de educación (preescolar, básica y media) observadas en el sistema educativo hondureño, en cuanto a políticas docentes se refiere, ya que dificulta el aseguramiento de la calidad educativa. Se presentaba un desequilibrio para cubrir las plazas docentes en los diferentes niveles, el número de egresados y egresadas para la docencia en los niveles mencionados era sobreabundante. Pero también había una baja oferta de docentes para la educación superior, limitando el adecuado funcionamiento del sistema (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

Posteriormente, para el año 2019 la tasa neta de matrícula en prebásica era 36.6 %, en primer y segundo de educación básica era 92.4 %, en tercer ciclo de educación básica era 46.7 % y para educación media era 28.1 %. Para inicio del año escolar 2020 la matrícula era de 1.9 millones de estudiantes (sin educación superior), mientras los monitoreos de la Secretaría de Educación al mes de agosto (5 meses después del cierre de los centros por la emergencia sanitaria de la COVID-19) reportaban entre un 83 y 85 % de niños y niñas atendidos, una asistencia que en términos absolutos excluía unos 300 mil estudiantes (que probablemente procedían de hogares sin acceso a televisión o internet (Moya, 2021).

Dicha situación agudiza los déficits educacionales acumulados, ya que, a principios del año escolar 2020, un 44 % de la población de 5 a 17 años no se había matriculado en el sistema educativo, en adición al estancamiento en la calidad de los aprendizajes en los estudiantes y el detrimento de los logros de educativos ganados por el esfuerzo del plan EFA que concluyó en 2015 (Moya, 2021).

A partir del 15 de marzo del año 2020, el sistema educativo cerró los centros escolares a nivel nacional tanto públicos como privados como una medida para frenar los contagios en

la población escolar. Los primeros meses posterior al cierre, pensando que el retorno a clases sería rápido, el sistema educativo público se vio paralizado, con maestros sin herramientas tecnológicas para poder desarrollar su labor, de igual manera los alumnos con limitado acceso a recursos tecnológicos (básicamente a telefonía celular) y con escasa cobertura especialmente en las áreas rurales del país.

Posteriormente a inicios del mes de noviembre Honduras fue afectado por los fenómenos naturales Eta e Iota con un fuerte impacto en zonas de riesgo, en las que se vieron dañadas las estructuras de alrededor de 700 centros educativos. Adicionalmente, debido a la situación de emergencia en el País, más de 600 establecimientos educativos se fueron utilizados como albergues mientras duró la emergencia nacional, sin embargo, un 10% continuó hasta el inicio del siguiente año escolar. Cabe destacar, que luego de que estos centros cumplieron esta función, necesitaban reparación, limpieza y adecuación (Moya, 2021).

Los costos adicionales que implica el paso de tormenta tropical Eta y el huracán Iota representaron un 40% de los efectos estimados para el sector educación. Estos costos adicionales (551, 544,782 lempiras) estuvieron vinculados a múltiples trabajos de limpieza, remoción de escombros, reconstrucción, rehabilitación, reposición de los bienes dañados o perdidos. Actividades que debieron realizarse para poder restablecer el servicio educativo del país. También se suman a los costos adicionales las erogaciones relacionadas con los planteles educativos que fueron utilizados como albergues) (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

Para el año 2021 los centros educativos también fueron puestos a disposición del Consejo Nacional Electoral (CNE), para ser utilizados como juntas receptoras de votos, inicialmente se habían designado 5,600, sin embargo, 365 de éstos habían sido dañados a consecuencia de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota (Secretaría de Educación [SEDUC], 2021).

A pesar de las condiciones enunciadas continuaron los esfuerzos por irse adaptando y desarrollando la actividad educativa de una manera virtual, tomando en consideración las limitaciones económicas, la necesidad de conectividad y equipos tecnológicos entre otros, requeridos por la comunidad educativa. Esto generó que un alto porcentaje de niños y niñas, así como jóvenes abandonaran el sistema educativo por la falta de acceso a los requerimientos previamente expuestos. Esto se suma a lo que ya Honduras venía presentando en deserción escolar antes de la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, desde el momento que se anunció el retorno a clases presenciales, como en la actualidad, la infraestructura educativa presentaba limitantes relacionadas con daños debido a:

- La ausencia histórica de inversión en la infraestructura educativa para el mantenimiento, mejora y construcción de nuevos espacios escolares
- Los fenómenos naturales que afectan algunas regiones del país (tormenta tropical Eta y el huracán Iota).
- El uso de centros educativos como centros temporales de atención a población damnificada (albergues).
- El uso de los centros educativos como Juntas Receptoras de Votos en procesos electorales.
- El cierre y por ende abandono de los centros educativos durante los últimos dos años como medida para prevenir los contagios de COVID-19, siendo objeto muchos centros educativos de saqueo en sus mobiliarios e instalaciones. Y el deterioro por causas naturales y falta de mantenimiento.

Es por esta razón que el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) resuelve desarrollar esta veeduría social con el fin de valorar las condiciones actuales de la infraestructura

educativa del País, detectando así las áreas de mejoras en las que se necesita priorizar esfuerzos de inversión.

Es importante mencionar que este proceso de veeduría social a la infraestructura de los centros educativos no se trata de valorar las condiciones óptimas de cada establecimiento educativo, que es una deuda histórica que se arrastra en el sector, si no que se concentra en las condiciones mínimas, pero básicas y necesarias para que los alumnos y docentes desarrollen la actividad educativa en instalaciones dignas, seguras y pedagógicamente adecuadas.

Al ser una veeduría ciudadana con voluntarios y voluntarias, los resultados se basan en las respuestas vertidas por autoridades educativas de los centros escolares, en la observación in situ y valoración (percepción) de cada uno de los veedores y veedoras sociales.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Contribuir con las autoridades del sector educativo y gubernamental a valorar el estado actual de la infraestructura educativa del país, sobre una muestra departamental en 6 municipios de Gracias a Dios, como un elemento importante a tomar en cuenta en los desafíos que implica el retorno a clases presenciales que permitan orientar adecuadamente el presupuesto destinado a las mejoras y construcción de nuevos centros educativos, con base en algunos lineamientos del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos.

1.2.2. *Objetivos Específicos*

- Realizar, mediante veeduría social ciudadana, un análisis situacional de las generalidades del centro, condiciones físicas del edificio escolar, el sistema eléctrico e iluminación, el agua y saneamiento, el mobiliario y las medidas de bioseguridad¹ de los centros educativos del departamento de Gracias a Dios.
- Desarrollar procesos de fortalecimientos de capacidades en el uso de la herramienta de veeduría social aplicada en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios con miras al desenvolvimiento de la Red de Veedores Sociales del FONAC.
- Generar, con base en la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país con énfasis en el departamento de Gracias a Dios que contenga recomendaciones a las autoridades pertinentes para la inversión en infraestructura educativa a nivel nacional.

1.3. **Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante decreto legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

¹ Este aspecto aún continúa vigente al momento de elaborar este informe. Las autoridades de salud están alertando y solicitando observar las medidas de bioseguridad en el mes de diciembre del 2022 por un nuevo repunte de COVID-19.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medias empresas.

1.4. Metodología

1.4.1. Variables

Esta veeduría social tuvo una cobertura geográfica en 1060 centros educativos en 181 municipios de Honduras. La veeduría social comprende las variables que a continuación se enlistan:

- Generalidades de los centros educativos
- Condiciones del edificio escolar

- Techos.
- Paredes, puertas y ventanas.
- Cerco perimetral.
- Pisos.
- Sistema eléctrico e iluminación
- Agua y saneamiento
 - Agua potable.
 - Lavamanos.
 - Sanitarios.
 - Aguas negras y grises.
- Mobiliario
 - Sillas.
 - Pizarrones.
- Medidas de bioseguridad

En tal sentido los datos recopilados reflejan una visión de forma integral de la realidad tomando en cuenta centros educativos urbanos y rurales de los tres niveles (pre básico, básico y media).

1.4.2. Descripción de la ficha

Como fuente primaria de información se construyó la Ficha de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa a Nivel Nacional de manera digital. Esta contó con una serie de

preguntas tanto abiertas como cerradas, de selección múltiple y de tipo Likert² que estaban dirigidas a las autoridades de los centros educativos, con la finalidad de evidenciar las condiciones básicas de infraestructura con las que cuentan dichos centros (en el Anexo 1 se muestra la ficha).

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Ficha de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa a Nivel Nacional:

- Indicaciones generales (para el veedor social).
- Datos generales.
- Medidas de bioseguridad.
- Sanitarios.
- Lavamanos.
- Condiciones del edificio escolar.
- Sistema eléctrico e iluminación del centro educativo.
- Mobiliario.
- Agua potable.
- Aguas negras y grises.
- Observaciones del veedor social.
- Datos del veedor social.

² Su respuesta permite calificar, en este caso con bueno, regular o malo, una condición de infraestructura específica respecto al centro educativo.

Criterios para las preguntas con respuestas tipo Likert

Tomando en cuenta lo anterior, se hizo veeduría al estado (*aparente y/o visible, no estructural*) de los principales aspectos de las condiciones del centro educativo, como ser: , **techos, paredes, puertas y ventanas, cerco perimetral, pisos, lavamanos, sanitarios, entre otros.** Esto con la finalidad de hacer una evaluación de las condiciones básicas para que los alumnos y docentes puedan retornar a las clases en la modalidad presencial.

Con el propósito de comprender de la misma manera los resultados, fue necesario definir algunos criterios para que el veedor o veedora social realizara una valoración en campo junto con el docente entrevistado. Para tal efecto, fueron utilizados en la ficha los adjetivos bueno, regular y malo. En tal sentido, se describe cuál es el criterio para seleccionar tal condición en la ficha:

- ***Bueno:*** significa que el aspecto evaluado (**techos, paredes, puertas y ventanas, cerco perimetral, pisos, lavamanos, sanitarios, entre otros.**) funciona adecuadamente para lo que fue construido o instalado. Es decir, no necesita ningún tipo de inversión para que cumpla su función.
- ***Regular:*** significa que el aspecto evaluado, aunque siga cumpliendo la función (parcial o total) necesita algún tipo de reparación, reconstrucción, mejora o inversión. En muchos casos puede representar un riesgo para las labores educativas, pero que se están utilizando alternativas. Por ejemplo, en un aula el piso tiene algunas piezas dañadas o una puerta que tiene problemas para cerrar, pero sigue cumpliendo la función de seguridad en el aula. O un techo que sólo presenta filtraciones menores que es fácilmente reparable.

- **Malo:** significa que el aspecto evaluado no cumple la función para la cual fue creado o instalado o que representa un peligro alto para alumnos y/o docentes. También se considera como malo el no tener espacio suficiente para realizar de forma efectiva la labor. Y generalmente requieren alta inversión o una reconstrucción total.

1.4.3. Población y muestra

A nivel nacional, para determinar el número de centros educativos a visitar, se consideró el total de **23,956** centros educativos oficiales (7,088 CCEPREB, 4,771 prebásica, 11,552 básica y 545 media). Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de centros educativos que tiene la Secretaría de Educación en todo el territorio (Secretaría de Educación [SEDUC], s.f.).

Cabe mencionar que la muestra original determinada para esta veeduría social estaba planificada llevarse a cabo en 380 centros educativos, sin embargo, la apuesta institucional en el fortalecimiento de capacidades en veeduría social a los miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales motivó el desplazamiento a una mayor cantidad de centros educativos aledaños a sus comunidades. Para fines estadísticos se recalculó, para ampliar la muestra con un margen de error menor, tal como se expresa a continuación:

Población:	23,956 centros educativos oficiales a nivel nacional
Nivel de Confianza:	95%
Margen de error:	3.7%
Tamaño de la muestra ampliada:	681 centros educativos

Una vez determinado el número de centros educativos a visitar, la distribución geográfica se hizo de manera porcentual tomando en cuenta la carga que tiene cada departamento. De igual manera se tomó en cuenta la ubicación del centro educativo ya fuese en zona rural o urbana.

Finalmente, se decidió ampliar la muestra a **1,060** centros educativos debido a la disponibilidad operativa que el momento se tenía para realizarla, la recolección llevada a cabo equivale a un **4%** del total de centros educativos oficiales (ver Tabla 2). En la Tabla 3 se presenta el detalle de los centros educativos visitados en el departamento de Gracias a Dios. En el Anexo 2 se adjunta el listado de los centros educativos visitados en este departamento.

Tabla 2

Universo, muestra recolectada y porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de centros educativos por departamento

Departamento	Universo de CE	Muestra recolectada en CE	Porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de CE
Atlántida	989	48	5%
Colón	1,014	51	5%
Comayagua	1,655	69	4%
Copán	1,614	55	3%
Cortés	1,821	63	3%
Choluteca	1,317	71	5%
El Paraíso	1,842	70	4%
Francisco Morazán	2,344	64	3%
Gracias a Dios	414	13	3%
Intibucá	1,146	53	5%
Islas de la Bahía	126	7	6%
La Paz	941	71	8%
Lempira	1,603	61	4%
Ocatepeque	699	35	5%
Olancho	2,219	119	5%

Departamento	Universo de CE	Muestra recolectada en CE	Porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de CE
Santa Bárbara	1,605	99	6%
Valle	669	34	5%
Yoro	1,938	77	4%
TOTAL	23,956	1,060	4%

Tabla 3

Muestra de centros educativos departamento de Gracias a Dios por municipio

Nº	Municipios de Gracias a Dios	Cantidad	Centros Educativos (%)
1	Ahuas	1	8%
2	Brus Laguna	1	8%
3	Juan Francisco Bulnes	1	8%
4	Puerto Lempira	8	60%
5	Ramón Villeda Morales	1	8%
6	Wampusirpe	1	8%
	Total	13	100%

1.4.4. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados.

1.4.4.1. Fase I. Preparatoria

En esta parte se organizó todo lo referente al proceso de veeduría social que pensaba desarrollar. Para lo cual, se realizó una revisión de la documentación relacionada con temas de educación, infraestructura educativa, proyectos, entre otros. También se llevaron a cabo

los primeros acercamientos con la SEDUC para plantear la idea que se tenía en el momento para llevar a cabo la veeduría social.

1.4.4.2. Fase II. Planificación

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

1.4.4.3. Fase III. Ejecución

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de centros educativos, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información (a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de 181 municipios del País).

1.4.4.4. Fase IV. Análisis

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo y posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

1.4.4.5. Fase V. Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los centros educativos.

Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información (año 2022), al momento en que se van a diseñar el plan de seguimiento, existen o no centros educativos que han sido intervenidos para mejoras.

Capítulo II. Resultados

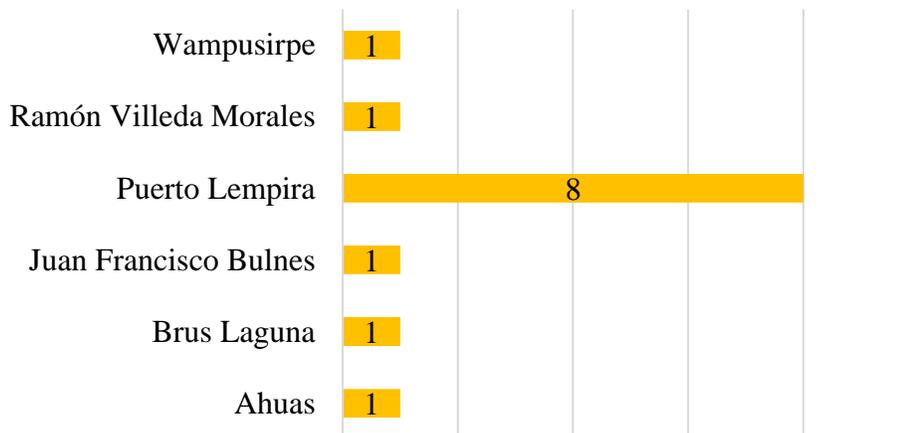
En este capítulo se brinda un recorrido de los resultados obtenidos por la recolección de información en los centros educativos llevada a cabo por los veedores sociales. Dentro de los principales apartados que se irán desarrollando se encuentran: condiciones del edificio escolar, sistema eléctrico e iluminación, agua y saneamiento, mobiliario y medidas de bioseguridad de las generalidades de los centros educativos visitados. A continuación, se despliega cada uno de los apartados mencionados.

2.1. Generalidades de los centros educativos visitados

Dentro de las generalidades se presenta información referente a la cantidad de alumnos matriculados en los establecimientos educativos visitados, su distribución por sexo. También se indica la distribución por nivel, la relación de alumnos por aula y se describen los espacios escolares que se encuentran con mayor frecuencia en los centros educativos.

La veeduría social a las condiciones de la infraestructura educativa se realizó en **1,060** centros educativos en todo el país, de los niveles prebásico, básico y media, La muestra nacional de los centros educativos consta de **237,080** alumnos matriculados, de los cuales el **52%** son niñas y **48%** son varones.

En el departamento de Gracias a Dios se visitaron **13** centros educativos (ver Figura 1 y Tabla 4). Se encontraron **3,542** estudiantes matriculados, de los cuales el **53%** son niñas y **47%** son varones.

*Figura 1***Centros educativos visitados en el departamento de Gracias a Dios***Tabla 4***Centros educativos visitados en el departamento de Gracias a Dios**

Nº	Municipio Gracias A Dios	Cantidad	Centros Educativos (%)
1	Ahuas	1	8%
2	Brus Laguna	1	8%
3	Juan Francisco Bulnes	1	8%
4	Puerto Lempira	8	60%
5	Ramón Villeda Morales	1	8%
6	Wampusirpe	1	8%
	Total	13	100%

2.1.1. Distribución por nivel de los centros educativos seleccionados

A nivel nacional, se identificó que el **64%** de los centros educativos pertenecen al nivel de **educación básica**, el **21%** pertenece a **educación prebásica**, el **10 %** a **educación media** y el **5%** restante a **III de Ciclo**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **61%** de los centros educativos pertenecen a **educación básica**, el **23%** a **educación media**, el **8%** a **III de ciclo** y el **8%** **prebásica** (ver Figura 2 y Tabla 5).

Figura 2

Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Gracias a Dios

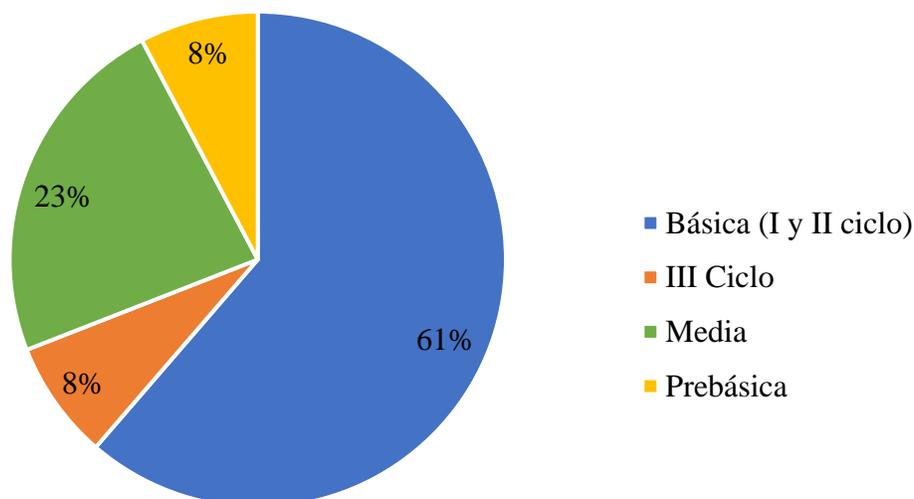


Tabla 5

Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Gracias a Dios

Nivel Educativo	Cantidad	Centros Educativos (%)
Básica (I y II ciclo)	8	61%
III Ciclo	1	8%
Media	3	23%
Prebásica	1	8%
Total	13	100%

Esto denota que en el país existe una gran brecha de cobertura y acceso en el **nivel medio** según la Lic. Norma Guillén, Coordinadora de Estadísticas UPEG (Desafíos Educativos en Centroamérica y el Caribe. Honduras, 2021), el cual representa únicamente

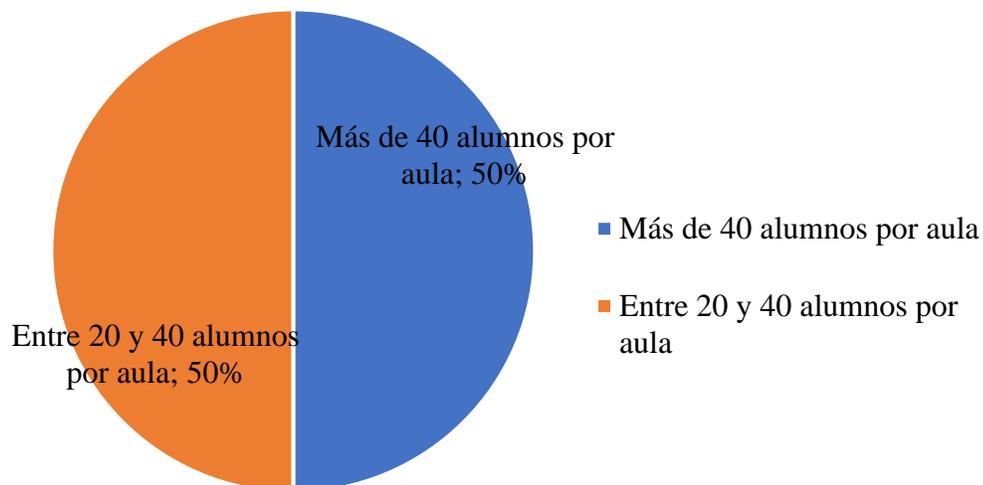
el **4%** de los centros educativos oficiales del país, siendo contrastante con la cobertura a nivel de educación básica. Si todos los estudiantes que egresan de la educación básica quisieran ingresar al nivel medio, sería totalmente insuficiente tanto la infraestructura propiamente dicha como el recurso docente que se necesita para cubrir esa demanda.

2.1.2. Relación de alumnos por aula

A nivel nacional se encontró que, el **39%** de los centros educativos tienen **menos de 20 alumnos** por aula. El **43%** de los centros educativos tienen **entre 20 a 40 alumnos** por aula. Sin embargo, hay una situación crítica debido a que, el **18%** de los centros educativos tienen **más de 40 alumnos** en sus aulas.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **50%** tiene **entre 20 y 40 alumnos** por aula, esta relación de alumnos por aula se puede considerar la adecuada tomando en cuenta que se está en una situación de pandemia (aún) y que se cumple con lo establecido en el Manual para la Planificación y Diseño de Centros educativo (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

El **50% tiene más de 40 alumnos por aula** (ver Figura 3 y Tabla 6). Una elevada cantidad de alumnos en el aula tiene un impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje (hacinamiento, pérdida de tiempo para controlar disciplina, no atención personalizada, entre otros) y también en aspectos de salud ya que, al momento de la elaboración de este informe, el país se encuentra en un nuevo repunte de COVID-19 en variante que los especialistas han denominado BQ.1.1 que se ha manifestado en las últimas semanas del año 2022, la cual es una sub variante de la ómicron que ya estaba presente en el país de acuerdo a expertos.

Figura 3**Relación de alumnos por aula departamento de Gracias a Dios****Tabla 6****Cantidad de alumnos por aula en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios**

Distribución	No. Centros Educativos	(%)
Más de 40 alumnos por aula	6	50%
Entre 20 y 40 alumnos por aula	6	50%
Menos de 20 alumnos por aula	0	0%
Total	12	100%

*Hubo 1 centro educativo que no contestó.

2.1.3. Instalaciones con que cuentan los centros educativos

A nivel nacional se encontró que el **92%** de los centros educativos no cuentan con sala de maestros, el **92%** no disponen de cafetería, el **77%** no cuentan con espacios para la

práctica de deportes, a pesar de que el **77%** tienen área verde disponible. En relación a las instalaciones con que cuentan los centros educativos **31%** que no poseen un espacio que funcione como oficina de dirección.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **92% no cuentan con sala de maestros**, la cual debe ser un espacio de reunión donde los docentes puede planear sus actividades académicas, descansar y socializar con otros colegas, atender asuntos y otros extra aula con sus alumnos y alumnas.

En tal sentido, la situación encontrada en donde prácticamente en la mayoría de los centros educativos del País no cuentan con espacios temporales de trabajo conjunto, limita que los docentes puedan desarrollar una cultura institucional y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de forma coordinada con una visión de centro educativo, quedando a criterio de cada docente cómo aborda su temática, sin vincularlo a los demás contenidos (salvo en aquellos casos que por la experiencia docente y coordinaciones entre pares planifican de forma conjunta para reforzar los contenidos).

El 92% de los centros educativos no disponen de cafetería. Este si bien es cierto es un servicio complementario al proceso educativo, es a la vez necesario tanto para proveer de alimentos a alumnos como a docentes que en muchos casos se tienen que desplazar de comunidades aledañas, especialmente en los centros educativos a nivel medio.

El 77% de los centros educativos no cuentan con espacios para la práctica de deportes. En esta veeduría social se evaluó si tenían canchas multiusos y solamente el **23%** de los mismos cuentan con una, que generalmente suelen estar diseñadas para ser usados en múltiples prácticas deportivas, como el básquetbol, voleibol y fútbol. Sin embargo, aunque el **77% de los centros educativos tienen área verde disponible** (que normalmente es un

espacio libre donde crece todo tipo de hierbas), la misma no ha sido aprovechada para construir infraestructura para práctica de deportes.

Finalmente, en relación a las instalaciones con que cuentan los centros educativos a pesar que el **69%** dispongan de **oficina de dirección**, continúa siendo un alto porcentaje el **31% restante que no poseen un espacio** que funcione como **oficina de dirección**. Si se ve de forma conjunta que tampoco tienen áreas para desarrollar la labor profesional y se ven obligados los docentes a dirigir y planificar desde sus hogares labores que deberían realizarlas en sus jornadas laborales dentro de los mismos (ver Figura 4 y Tabla 7).

Figura 4

Instalaciones con que cuentan los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

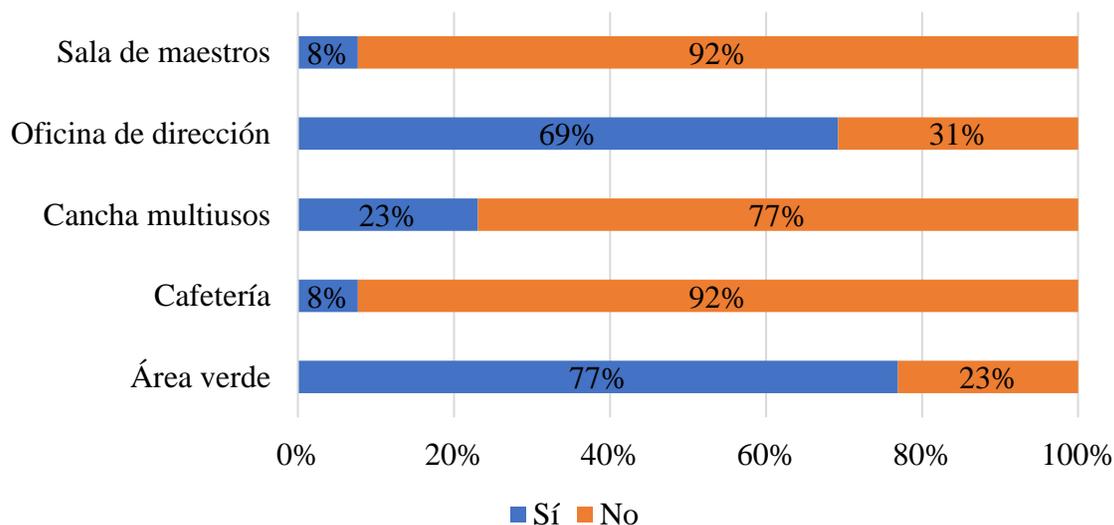


Tabla 7

Instalaciones disponibles en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

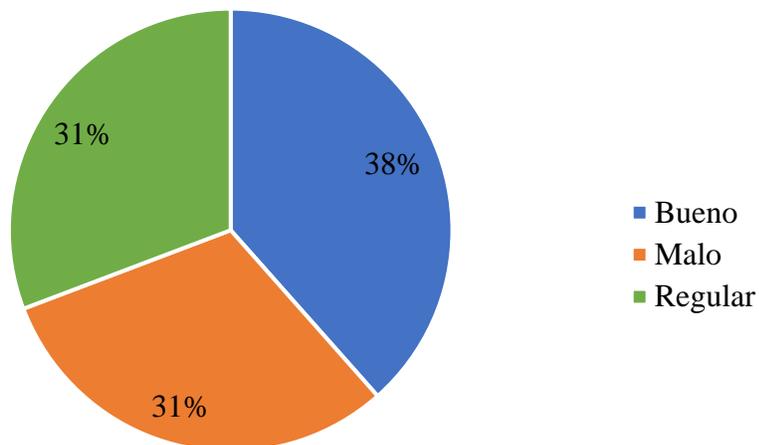
Instalaciones	Cantidad	(%)
Área verde	10	77%
Cafetería	1	8%
Cancha multiusos	3	23%
Oficina de dirección	9	69%
Sala de maestros	1	8%

2.2. Condiciones del edificio escolar

2.2.1. Techos

A nivel nacional se encontró que el **19% de los centros educativos** tienen el techo completamente en **mal estado**, el **38%** en **estado regular** y únicamente el **43%** en **buen estado**.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que el **38%** de los centros educativos tienen el techo **en buen estado**, **31%** tienen el techo en un **estado regular**, y el otro **31% en mal estado**, por lo que, requieren de una inmediata intervención ya que asistir a clases en dichas condiciones representa un peligro para alumnos y docentes al permanecer en estas aulas corriendo el riesgo a que lo que queda del techo se venga abajo. Consecuentemente, las filtraciones de agua por el daño en techos destruyen lo que se pudiera tener al interior de las aulas, ya sean estos recursos didácticos, materiales y el propio mobiliario (ver Figura 5 y Tabla 8).

Figura 5**Estado del techo de centros educativos en el departamento de Gracias a Dios****Tabla 8****Estado del techo de los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios**

Estado del Techo	Cantidad	Centros Educativos (%)
Bueno	5	38%
Malo	4	31%
Regular	4	31%
Total	13	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con techos con mal estado, se revisó el detalle y en la Tabla 9 se presenta el detalle del departamento.

Tabla 9**Centros educativos del departamento de Gracias a Dios con techos en mal estado**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
2	Ramón Villeda Morales	República del Perú
3	Ahuas	Ramón Villeda Morales
4	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo

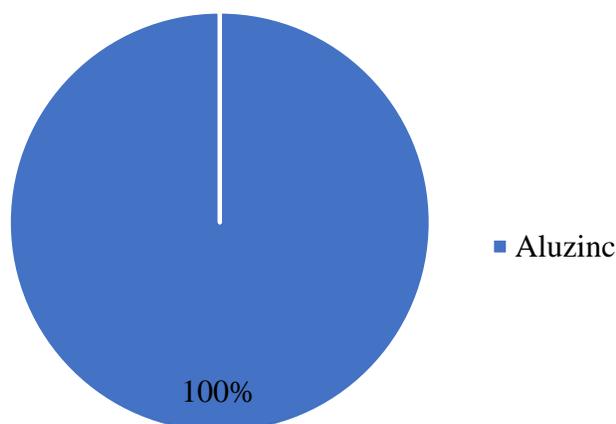
2.2.1.1. Material del techo de centros educativos

A nivel nacional en lo que respecta a los materiales del techo del centro educativo, se identificó que el **90%** cuentan con techo de **aluzinc**, **7%** con **techo de asbesto** y el restante **3%** es **techo de teja**, que generalmente son centros educativos ubicados en áreas rurales.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **100%** de los centros educativos visitados tienen techo de **aluzinc**. (ver Figura 6).

Figura 6

Material del techo de centros educativos del departamento de Gracias a Dios



Esta situación de los techos impacta también en la estructura de soporte, ya que al ser techos de aluzinc, generalmente están con un soporte de canaletas, que al entrar en contacto con el agua se corroen, reduciendo así de forma considerable la vida útil de las mismas. En las mismas condiciones aplica si es madera, la misma sufre deterioro considerable por la humedad ya que puede llevar a la pérdida total de la estructura.

2.2.1.2. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos

En este sentido, se evaluaron las condiciones de la **estructura de soporte del techo** (vigas y las estructuras de soporte) y a nivel nacional se encontró que el **18%** de los centros educativos reportan tener una **mala estructura del techo**, el **37%** **regular** y únicamente el **45%** de los centros educativos están en **buen estado**.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que el **38%** de la estructura soporte del techo se encuentra **en buenas condiciones**, el **38%** **en condiciones regulares** y el restante **24%** **en malas condiciones**. Lo anterior, producto también de las filtraciones y el mal estado en que se encuentran la cobertura de los techos. Esto es una preocupación de los docentes ya que especialmente en la época lluviosa se ven vulnerables y se convierten en potencial riesgo de peligro para los alumnos y daño a los bienes y materiales que se puedan ver involucrados en un colapso (ver Figura 7 y Tabla 10).

Figura 7

Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

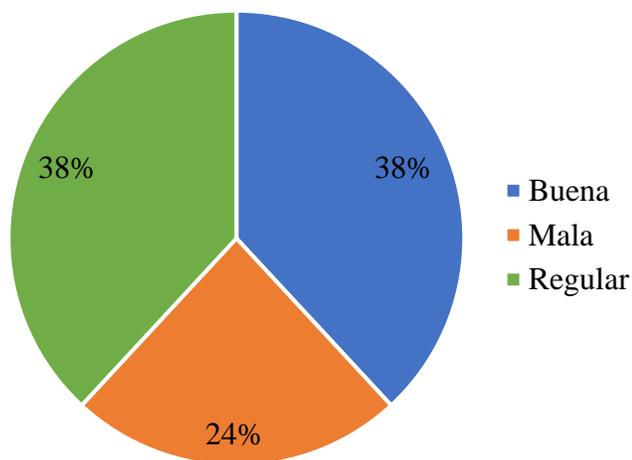


Tabla 10**Estructura del techo de los centros educativos del departamento de Gracias a Dios**

Estructura del Techo:	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buena	5	38%
Mala	3	24%
Regular	5	38%
Total	13	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las estructuras de los techos con mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 11.

Tabla 11**Centros educativos con estructura del techo en mal estado del departamento de Gracias a Dios**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
2	Ramón Villeda Morales	República del Perú
3	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo

2.2.2. Paredes, puertas y ventanas**2.2.2.1. Paredes exteriores**

Se hizo una evaluación separada de paredes externas y también de las divisiones internas entre aulas. Esto porque en muchos casos las paredes internas son construidas de otro material, obligados por la necesidad de crear espacios (dividir aulas, hacer laboratorios de computación, entre otros).

A nivel nacional las condiciones de las paredes exteriores de los centros educativos son bastante precarias, el **11%** de los centros educativos de la muestra seleccionada tienen sus paredes exteriores **completamente dañadas**, **42% en regulares condiciones** y apenas el **47%** de los centros educativos presentan **paredes en buenas condiciones**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **46%** de las paredes exteriores se encuentran en **buen estado** y el **46%** en **estado regular** y el **8%** en **mal estado** (ver Figura 8 y Tabla 12). Se denota que existe un alto porcentaje que requiere algún tipo de mejoras, ya que, si las paredes continúan deteriorándose sin ningún tipo de mantenimiento, puede constituir un peligro para la población estudiantil y docentes, ya que las paredes en cualquier momento pueden colapsar, lo que podría generar pérdida de vidas humanas lo cual sería una situación muy lamentable.

Es importante mencionar que no se evalúan aspectos estéticos, es decir pintura, tipo de repello o cubierta, entre otras. Sólo lo que tiene que ver con la seguridad y funcionalidad de la estructura.

Figura 8

Estado de las paredes exteriores de los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

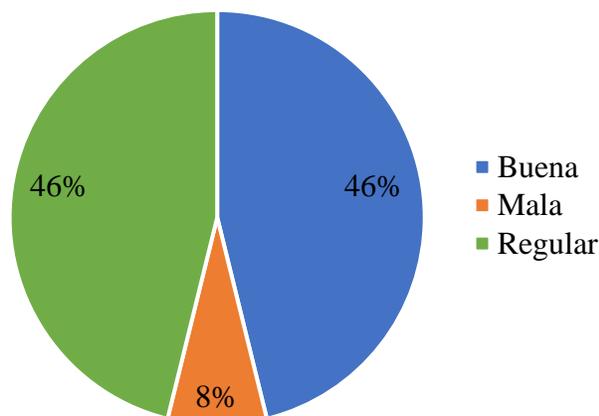


Tabla 12**Estado de las paredes exteriores en el departamento de Gracias a Dios**

Estado de las paredes exteriores:	Cantidad	(%)
Buena	6	46%
Mala	1	8%
Regular	6	46%
Total	13	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con estado de las paredes exteriores en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 13.

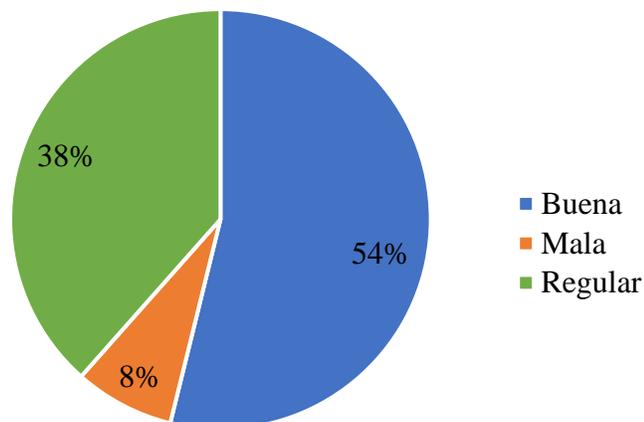
Tabla 13**Paredes exteriores en mal estado en el departamento de Gracias a Dios**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo

2.2.2.2.Paredes interiores

A nivel nacional se encontró que el **10%** de los centros educativos visitados reportan tener las **paredes interiores en mal estado**, el **42% en condiciones regulares** y únicamente el **48%** indica que están **en buenas condiciones**.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que el **54%** de las paredes interiores en los centros educativos visitados se encontraban en **buen estado** y el **38%** en estado regular, y el **8%** en mal estado. (ver Figura 9 y Tabla 14).

Figura 9**Estado de las paredes interiores en el departamento de Gracias a Dios****Tabla 14****Estado de las paredes interiores en el departamento de Gracias a Dios**

Estado de las paredes interiores	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buena	7	54%
Mala	1	8%
Regular	5	38%
Total	13	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con estado de las paredes interiores en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 15.

Tabla 15**Paredes interiores en mal estado en el departamento de Gracias a Dios**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo

2.2.2.3. Puertas y ventanas

A nivel nacional se encontró que el **24%** de los establecimientos visitados tienen sus puertas y ventanas en **malas condiciones**, el restante **46%** se encuentran en **regulares condiciones** y apenas un **30%** de los centros educativos manifiestan tener las mismas en **buenas condiciones**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **31%** de las puertas y ventanas se encuentran en **buenas condiciones**, el **23%** en **estado regular** y el restante **46%** en **malas condiciones** (ver Figura 10 y Tabla 16).

Figura 10

Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Gracias a Dios

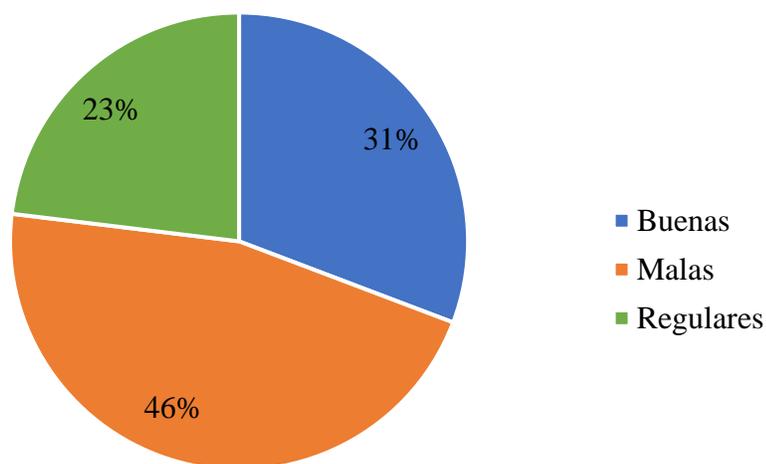


Tabla 16

Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Gracias a Dios

Estado de puertas y ventanas	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buenas	4	31%
Malas	6	46%
Regulares	3	23%
Total	13	100%

En lo concerniente a los centros educativos con las puertas y ventanas en mal estado, en la Tabla 17 se presenta el detalle.

Tabla 17

Centros educativos con puertas y ventanas en mal estado en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
2	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
3	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
4	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
5	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad
6	Ramón Villeda Morales	República del Perú

A nivel nacional casi 2 de cada 10 escuelas tienen sus puertas y ventanas dañadas. Esto también se convierte en un factor clave para la seguridad de los materiales, mobiliario y equipos que se encuentran en los centros educativos y que son clave para el proceso pedagógico, así como la seguridad personal de los mismos docentes y alumnos que asisten a clases.

La mayoría de las puertas siguen siendo de madera por tal razón el daño es más manifiesto por que también está ligado al daño en techos donde las filtraciones dañan estas otras estructuras en cada una de las aulas. El material predominante de las puertas es de madera, sin embargo, poco a poco se van sustituyendo por puertas metálicas.

2.2.3. Cerco perimetral

A nivel nacional se encontró que la mayoría se encuentran con cerco perimetral (82%). Sin embargo, 18% de los establecimientos educativos están expuestos a situaciones de inseguridad debido a que **no poseen cercos perimetrales** que resguarden los perímetros escolares.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que el **46%** de los centros visitados **cuentan con cerco perimetral** y únicamente el **54%** restante **no tiene** (ver Figura 11 y Tabla 18).

Figura 11

Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

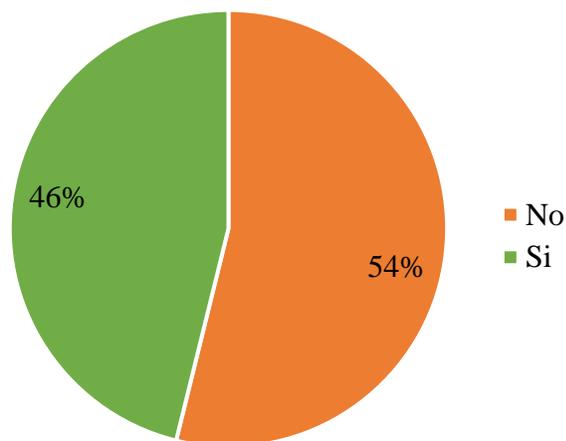


Tabla 18

Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

¿Existe Cerco Perimetral?	Cantidad	(%)
No	7	54%
Si	6	46%
Total	13	100%

En la Tabla 19 se detallan los centros educativos que no cuentan con cerco perimetral.

Tabla 19

Centros educativos que no tienen cerco perimetral en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
2	Puerto Lempira	CEB 14 de Julio
3	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios
4	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
5	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán
6	Puerto Lempira	Escuela República de Cuba
7	Wampusirpe	CEB Renovación

2.2.3.1. Material del cerco perimetral

En lo referente al material predominante para la elaboración de los cercos perimetrales de los establecimientos educativos, a nivel nacional se encontró que en su mayoría estaban hechos de **bloque (47%)**, seguido por la **malla ciclón (46%)**, en menores porcentajes se encontró el **alambre de púas (6%)** y la **madera (1%)**.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que el material más utilizado para los cercos de los establecimientos educativos es la malla **ciclón (33%)**, **alambre de púas (33%)**, **bloque (17%)** y **madera (17%)** (ver Figura 12 y Tabla 20).

Figura 12

Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

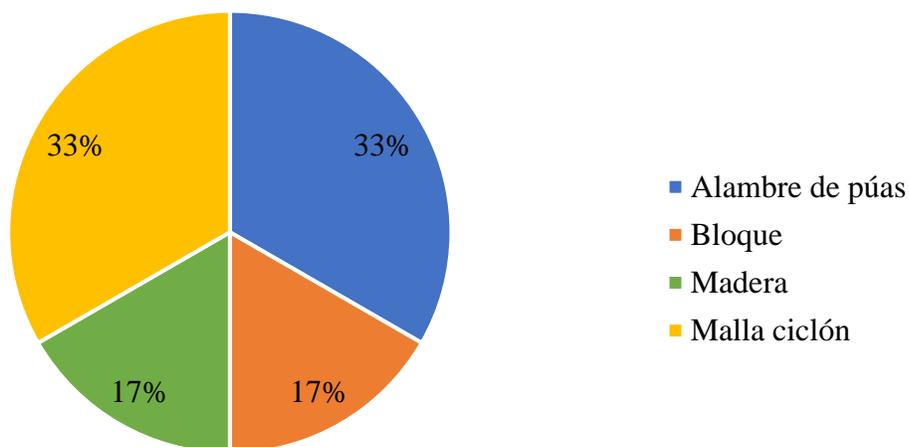


Tabla 20

Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

Tipo de Cerco perimetral	Cantidad	(%)
Alambre de púas	2	33%
Bloque	1	17%
Madera	1	17%
Malla ciclón	2	33%
Total	6	100%

*Hay 7 establecimientos educativos que no cuentan con cerco perimetral.

2.2.3.2. Condiciones del cerco perimetral

A nivel nacional se encontró que de los establecimientos educativos que cuentan con cerco perimetral, el **30.91%** indicó que estaba **en malas condiciones**, el **38.52%** en **condiciones regulares** y el restante **30.57%** en **buenas condiciones**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **17%** de los centros educativos tienen el cerco en **buenas condiciones**, el **66%** en **condiciones regulares** y el restante **17%** en **malas condiciones** (ver Figura 13 y Tabla 21). Es decir que, a pesar de que tienen muro perimetral, el **83%** ocupan mejoras para poder brindar las condiciones mínimas de seguridad para proteger los bienes del centro escolar y la propia población educativa.

Figura 13

Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

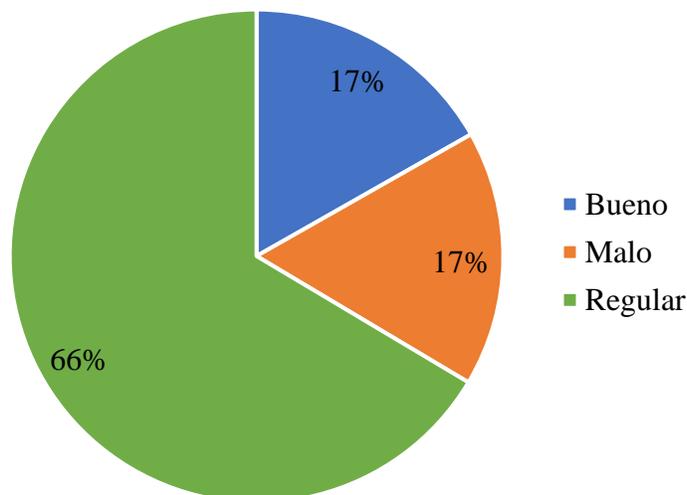


Tabla 21

Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

Condiciones del cerco perimetral	Cantidad	(%)
Bueno	1	17%
Malo	1	17%
Regular	4	66%
Total	6	100%

*Hay 7 establecimientos educativos que no cuentan con cerco perimetral.

En lo referente a los establecimientos educativos con cerco perimetral en mal estado, en la Tabla 22 se presenta el detalle.

Tabla 22

Centros educativos con cerco perimetral en mal estado en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Ramón Villeda Morales	República del Perú

2.2.4. Pisos

Los pisos de los centros educativos es otro de los aspectos que se encuentran en condiciones precarias. A nivel nacional se encontró que el **24%** de los mismos tienen el **piso en malas condiciones**, es decir **no aptos** para ser usados en la actividad académica y requieren cambio total del mismo.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **46.15%** de los pisos está en **condiciones regulares**, el **38.46%** en **buenas condiciones** y el restante **15.38%** en **malas**

condiciones (ver Figura 14 y Tabla 23). Es decir, **6 de 10 (61.54%)** de los centros educativos requieren algún tipo de mejoras en sus pisos.

Figura 14

Estado de los pisos en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

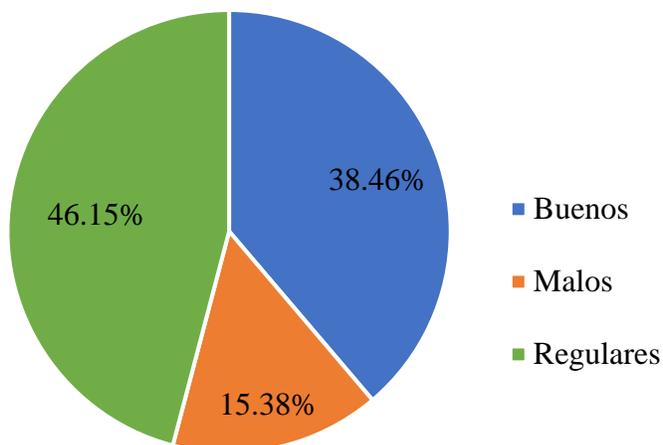


Tabla 23

Estados de los pisos en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

Estado de los pisos	Cantidad	(%)
Buenos	5	38.46%
Malos	2	15.38%
Regulares	6	46.15%
Total	13	100%

En la mayoría de los centros educativos se ocupan mejoras (fracturas, levantamiento de piezas, humedad, entre otros) que necesitan de manera urgente ser reparados ya que, al estar usando los pisos de esta manera se deterioran; además, representan riesgos a la integridad física de la población escolar.

En lo concerniente a los centros educativos con pisos en mal estado, en la Tabla 24 se presenta el detalle.

Tabla 24

Centros educativos con pisos en mal estado en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios
2	Ramón Villeda Morales	República del Perú

2.3.Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos

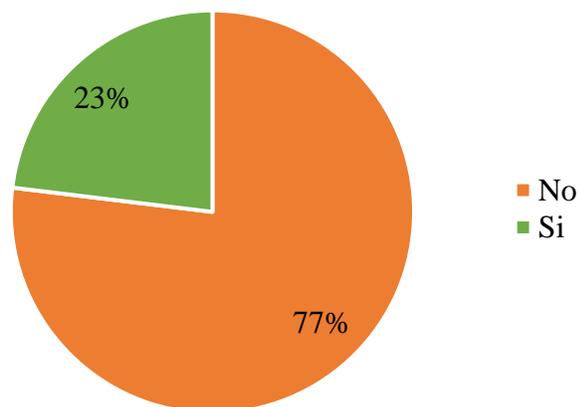
2.3.1. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos?

A nivel nacional se consultó en los centros educativos si contaban o no con energía eléctrica, el **88%** indicó que sí tienen. Sin embargo, aún persiste una brecha significativa del **12%** de los centros educativos que no disponen de la misma, lo que limita totalmente el desarrollo tecnológico que pudieran tener, ya que no pueden hacer uso de equipos informáticos, acceso a internet, entre otros.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el únicamente el **23%** de los centros educativos visitados **tienen energía eléctrica** (ver Figura 15 y Tabla 25).

Figura 15

¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?

**Tabla 25**

¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?

¿Tiene energía eléctrica?	Cantidad	(%)
No	10	77%
Si	3	23%
Total	13	100%

El detalle de los centros educativos que no contaban con energía eléctrica, presenta en la Tabla 26.

Tabla 26

Centros educativos que no tienen energía eléctrica en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Ahuas	Ramón Villeda Morales

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
2	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
3	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
4	Puerto Lempira	CEB 14 de Julio
5	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
6	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán
7	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
8	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad
9	Ramón Villeda Morales	República del Perú
10	Wampusirpe	CEB Renovación

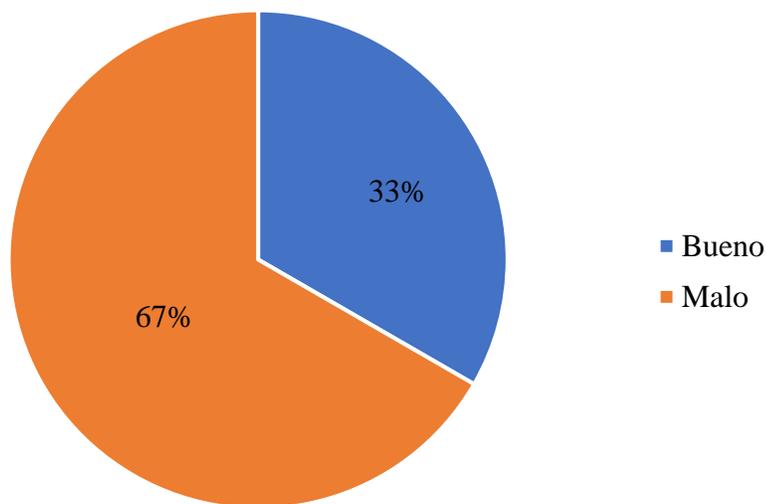
2.3.2. Estado de las instalaciones eléctricas

A nivel nacional, en lo que respecta a los centros educativos que tienen **energía eléctrica**, según los datos proporcionados por docentes y la verificación in situ de los veedores sociales, se encontró que, el **26%** reporta tener dichas conexiones en **mal estado**, el **45%** en **condiciones regulares** y únicamente el **30%** restante indica tener las conexiones eléctricas en **buen estado**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **67%** de los centros educativos visitados tienen las instalaciones eléctricas en **mal estado** y el **33%** en **buen estado** (ver Figura 16 y Tabla 27).

Figura 16

Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

**Tabla 27**

Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

Estado de las instalaciones eléctricas	Cantidad	(%)
Bueno	1	33%
Malo	2	67%
Total	3	100%

*Hay 10 centros educativos que no tienen energía eléctrica.

En lo referente a los centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 28.

Tabla 28

Centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux
2	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios

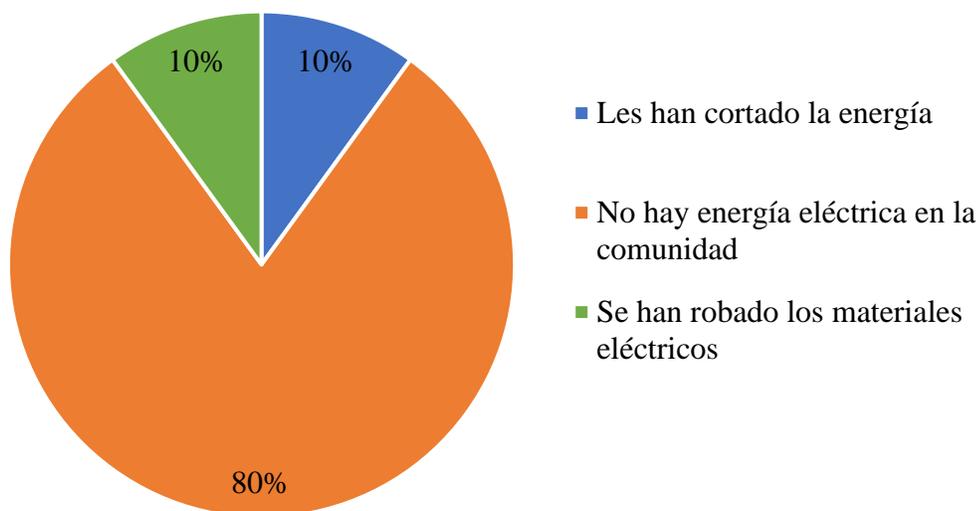
2.3.3. Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos

En línea con la interrogante anterior, a nivel nacional se indagó respecto a las principales causas por las que no se dispone de energía eléctrica en los centros educativos. Se encontró que, el **35%** indica que no hay energía eléctrica en la comunidad y el **32%** que el centro educativo nunca ha tenido energía eléctrica. En menores porcentajes, reportaron el **15%** por robo de los materiales eléctricos (especialmente cableado), **12%** por falla en el sistema eléctrico y el **6%** por corte de la energía eléctrica.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que, **no hay energía eléctrica en la comunidad (80%), les cortaron la energía eléctrica (10%), y se han robado los materiales eléctricos (10%)** (ver Figura 17).

Figura 17

Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios



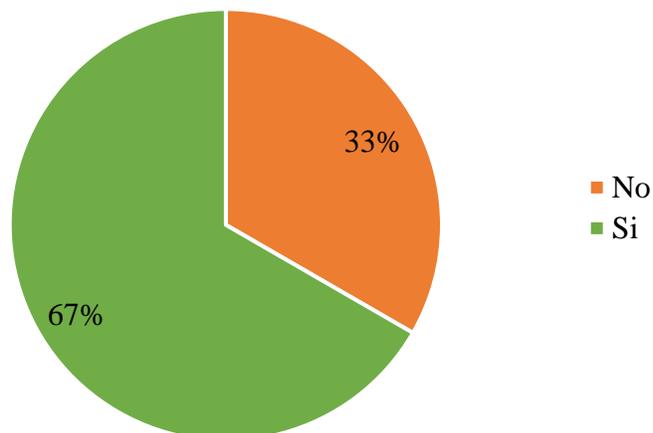
2.3.4. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos?

En cuanto a la iluminación (lámparas y focos) de los centros educativos a nivel nacional más de la mitad no cuentan con suficiente iluminación (**53%**).

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **33%** de los centros educativos visitados **no cuentan con la iluminación suficiente** (ver Figura 18 y Tabla 29).

Figura 18

¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?

**Tabla 29**

¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios?

¿La iluminación es suficiente?	Cantidad	(%)
No	1	33%
Si	2	67%
Total	3	100%

*Hay 10 centros educativos que no tienen energía eléctrica.

En la Tabla 30 se presenta el detalle de los establecimientos educativos que no cuentan con la suficiente iluminación.

Tabla 30

Centros educativos que no tienen suficiente iluminación en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios

2.3.5. Causas de la poca iluminación en los centros educativos

Al consultar acerca de las causas de la insuficiente iluminación en los centros educativos a nivel nacional, se encontró que el **73%** de los mismos **no poseen la suficiente cantidad de lámparas o focos** y el **50%** afirma que **los focos están en mal estado**. En menores proporciones se identificó que el **31%** solo tiene focos en el aula y el **19%** no dispone de ellos por reporte de robo.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que en la mayoría de los centros educativos no hay suficiente cantidad de lámparas o focos (**100%**), solo tienen focos en las aulas de clases (**0%**), los focos están en mal estado (**100%**) o se han robado los focos (**100%**) (ver Figura 19 y Tabla 31).

Figura 19

Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

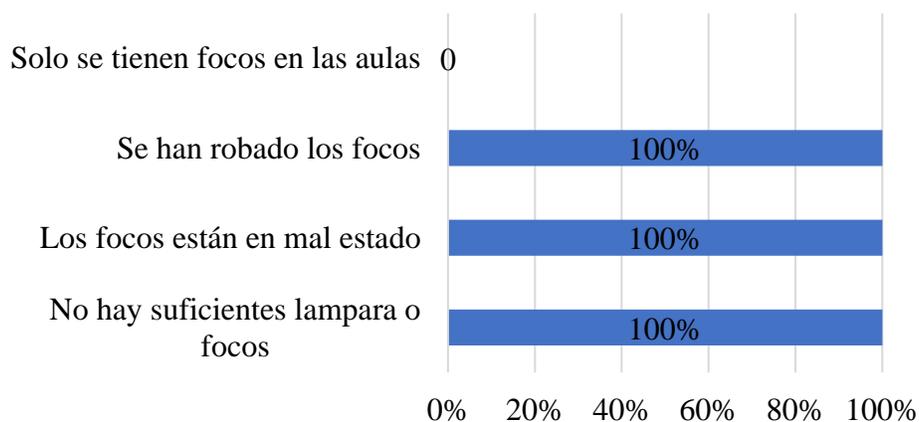


Tabla 31**Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios**

Causas	Cantidad	(%)
No hay suficientes lámpara o focos	1	100%
Los focos están en mal estado	1	100%
Se han robado los focos	1	100%
Solo se tienen focos en las aulas	0	0%

*En la respuesta se podía seleccionar más de una opción. Los porcentajes se calcularon con base en 3 respuestas obtenidas de los centros educativos que indican no tener iluminación suficiente.

Dentro de los criterios de iluminación natural y artificial, el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), menciona que se debe de tener un nivel suficiente de iluminación en relación a la tarea que se va a desarrollar, la distribución de la luz debe ser uniforme dentro del local y debe de brindar un adecuado contraste, tomando en consideración los aspectos tanto estéticos como psicológicos que ejercen sobre los usuarios.

2.4. Agua y saneamiento en los centros educativos.

El acceso al agua potable es un elemento clave en términos que contribuye a reducir la incidencia de enfermedades relacionadas con la deficiente higiene y también tiene que ver con la calidad del agua.

En el caso educativo incide en el ausentismo escolar de parte de los estudiantes debido a enfermedades gastrointestinales³ que se originan por la mala calidad del agua y deficientes sistemas de saneamiento básico. Específicamente en el contexto de pandemia por la COVID-

³ Enfermedades que afectan el sistema digestivo.

19 (que aún continúa al momento de elaboración de este informe) el acceso permanente al agua es de suma importancia para reducir contagios, ya que está comprobado que el lavado frecuente de manos, es una de las principales prácticas, junto con la vacuna, el uso de la mascarilla, para estar protegido del virus.

En este proceso de veeduría se ha hecho énfasis en este aspecto, considerando la cantidad de estudiantes que comparten un espacio común por un número considerable de horas clase en el cual deben tener condiciones seguras y de higiene adecuada para el desarrollo de la actividad académica.

En este apartado se muestran los resultados de lo relacionado con: sanitarios, agua potable, lavamanos, aguas negras y aguas grises.

2.4.1. Agua potable

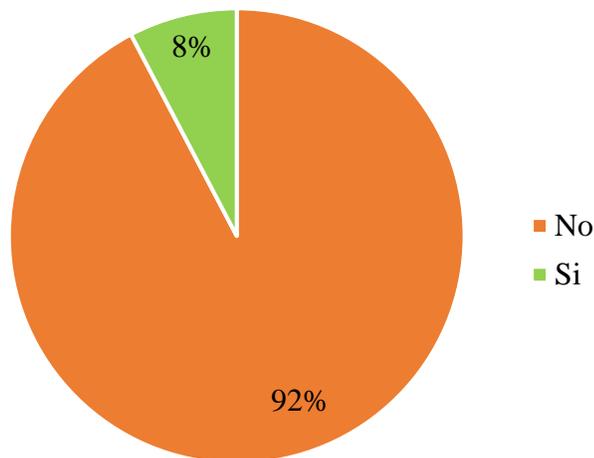
2.4.1.1. ¿El centro educativo cuenta con agua potable?

A nivel nacional se encontró que el **90%** de los centros educativos que tiene acceso a agua, no es de forma permanente y no cuentan con sistemas de almacenamiento adecuados, ni con la capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la población estudiantil.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **92%** de los centros educativos visitados **no cuentan con agua potable** (ver Figura 20 y Tabla 32).

Figura 20

¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Gracias a Dios?

**Tabla 32**

¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Gracias a Dios?

¿El centro educativo cuenta con agua potable?	Cantidad	(%)
No	12	92%
Si	1	8%
Total	13	100%

En la Tabla 33 se presentan los centros educativos que no contaban con agua potable.

Tabla 33

Centros educativos que no tienen agua potable en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Ahuas	Ramón Villeda Morales
2	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
3	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
4	Puerto Lempira	CEB 14 de Julio
5	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
6	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
7	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán
8	Puerto Lempira	Escuela República de Cuba
9	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
10	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad
11	Ramón Villeda Morales	República del Perú
12	Wampusirpe	CEB Renovación

2.4.1.2. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento?

Se les consultó a los centros educativos que contaban con agua potable a nivel nacional, acerca de su fuente de abastecimiento, el **91%** respondió que **proviene del sistema de agua público**⁴. Y en menores porcentajes de pozos perforados (no siempre la bomba de succión está en buen estado), y mediante dotación a través de camiones cisternas (esta agua proporcionada mediante camiones cisterna, no necesariamente cumple con las medidas y norma técnica para el consumo humano, pero si satisfacen las necesidades de higiene de manos, limpieza de los establecimientos e incluso para riego de pequeñas áreas verdes).

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que la fuente del único centro visitado que reporta tener agua, proviene **de pozo perforado propio del centro educativo (100%)** (ver Figura 21 y Tabla 34).

⁴ Llámese sistema público a la red de abastecimiento que tienen las juntas de agua en los municipios y comunidades, donde se ubican los centros educativos.

Figura 21

¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?

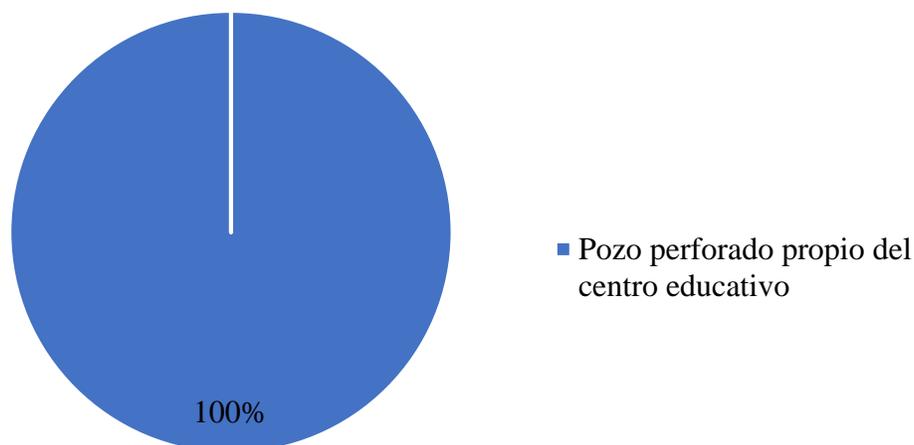


Tabla 34

¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?

¿Cuál es la fuente de abastecimiento?	Cantidad	(%)
Pozo perforado propio del centro educativo	1	100%
Total	1	100%

*12 centros educativos no cuentan con abastecimiento de agua.

2.4.1.3. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua?

De acuerdo a las observaciones realizadas por los veedores sociales y a la información proporcionada por las autoridades de **799** centros educativos que respondieron a esta pregunta a nivel nacional, se encontró que, aproximadamente **4 de cada 10** centros educativos **no disponen de suministro de agua de forma permanente**. El **18%** reciben agua **día de por medio**, el **15%** **2 veces por semana** el **9%** únicamente **una vez a la semana** y el **1%** restante 3 veces por semana.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el centro educativo visitado que, **si cuentan con agua potable se abastece día de por medio (100%)** (ver Figura 22 y Tabla 35).

Figura 22

¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Gracias a Dios?

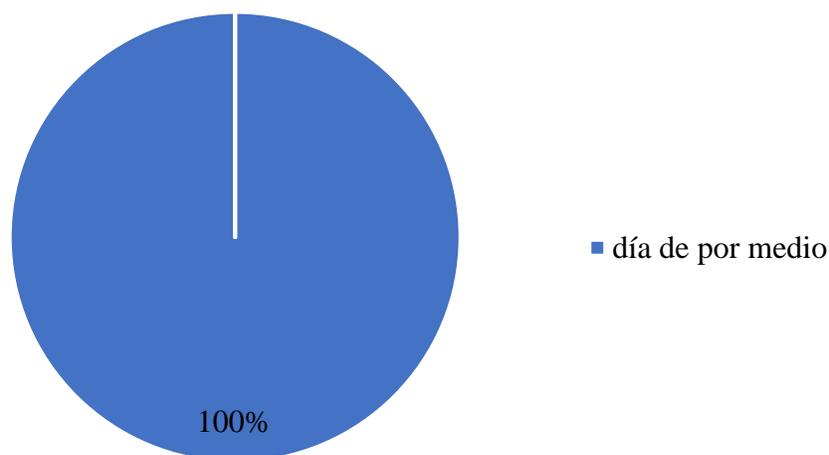


Tabla 35

¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Gracias a Dios?

¿Con que frecuencia llega el agua?	Cantidad	(%)
Día de por medio	1	100%
Total	1	100%

*Hay solo 1 centros educativos que cuenta con agua potable de 13 centros educativos visitados.

2.4.1.4. ¿A qué horas llega normalmente el agua?

En continuidad a la frecuencia con que se abastecen de agua, es importante destacar, que a nivel nacional cuando reciben el suministro de agua de forma intermitente (ya sea 3, 2

o 1 vez por semana), únicamente el **59%** disponen de agua durante **todo ese día**, el porcentaje restante lo recibe en ciertos horarios. El 31% reciben agua por la **mañana** y sólo por la **tarde 6%** y otros, aunque en menor grado, sólo por la **noche (4%)**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **92%** de los establecimientos educativos visitados no cuentan con el suministro de agua, el **8%** que, si cuenta con el suministro por tener pozo propio perforado, lo **recibe día de por medio durante todo el día** (ver Figura 23 y Tabla 36).

En algunos casos el agua suministrada no es suficiente para cubrir las necesidades del centro educativo ya sea porque el tiempo de suministro no es el suficiente para llenar los tanques de almacenamiento o como pasa en muchos centros educativos que no disponen de un sistema de almacenamiento.

Figura 23

¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Gracias a Dios?

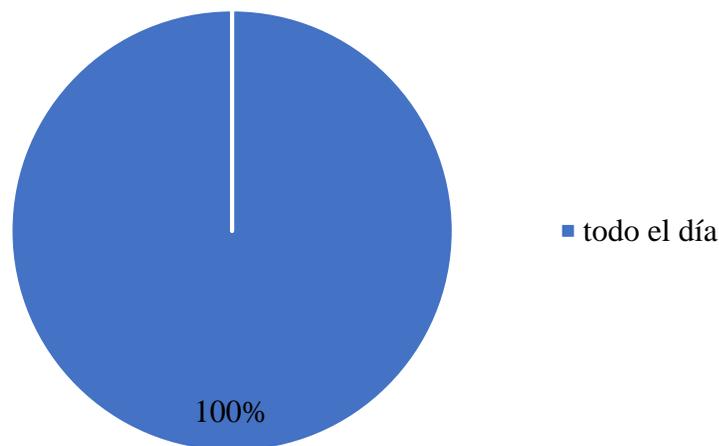


Tabla 36

¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Gracias a Dios?

¿A qué horas llega normalmente el agua?	Cantidad	(%)
Todo el día	1	100%
Total	1	100%

*Hay 12 centros educativos que no cuentan con agua potable ni suministro de agua.

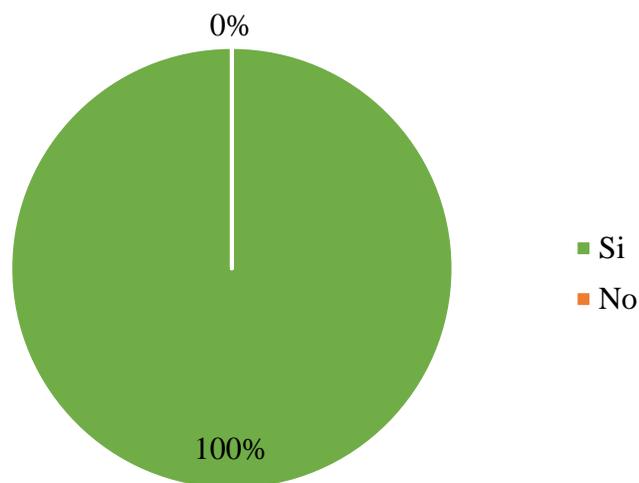
2.4.1.5. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?

A nivel nacional se encontró que el **67%** de los centros educativos **cuentan con un sistema de almacenamiento de agua**. Sin embargo, el **33%** **no tiene** sistema de almacenamiento y considerando que en el 43% de centros educativos el agua llega de manera intermitente, se generan mayores desafíos para esos establecimientos, ya que únicamente pueden utilizar en la jornada en que llega el agua, debido a que no la pueden almacenar para los días que no llega dicho líquido.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que del **8%** de centros educativos que cuentan con **agua potable**, el **100 %** de los centros educativos **cuentan con un sistema de almacenamiento de agua**, no obstante, es un alto porcentaje el que no posee acceso a agua ni sistema de almacenamiento (ver Figura 24 y Tabla 37).

Figura 24

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?

**Tabla 37**

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Gracias a Dios?

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?	Cantidad	(%)
No	0	0%
Si	1	100%
Total	1	100%

*Hay 1 centro educativo que cuentan con sistema de almacenamiento de agua.

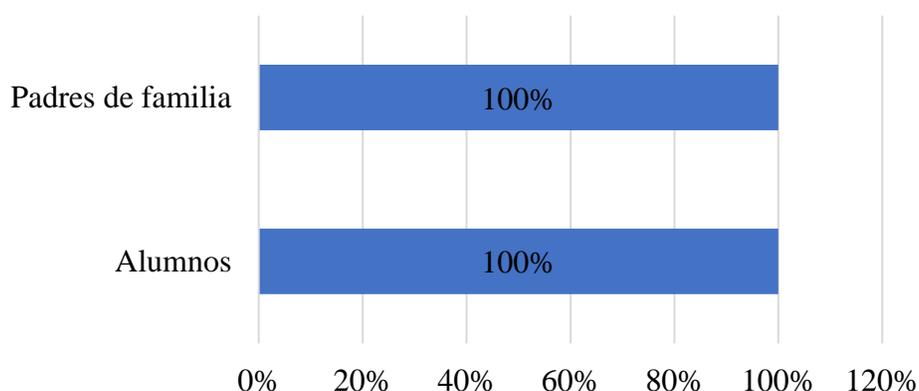
2.4.1.6. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?

A nivel nacional se obtuvieron 356 respuestas respecto a esta interrogante, las cuales, en su mayoría, involucran a la municipalidad (**50%**) y padres de familia (**41%**), quienes asumen el compromiso de dotación y costo del agua para el centro educativo.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que en el **100%** de los centros educativos visitados los **padres de familia** ayudan a cubrir las necesidades de agua en dichos establecimientos, pero también se recibe apoyo de los **alumnos (100%)** (ver Figura 25 y Tabla 38).

Figura 25

¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Gracias a Dios?



*Se obtuvo 2 respuestas. En la respuesta se podía seleccionar más de una opción.

Tabla 38

¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Gracias a Dios?

Proveedor	Cantidad	(%)
Alumnos	1	100%
Alguna fundación u ONG	0	0%
Municipalidad	0	0%
Padres de familia	1	100%

*Se obtuvieron 2 respuestas. En la respuesta se podía seleccionar más de una opción.

2.4.2. Lavamanos

Junto con el agua, es necesaria también la infraestructura para el saneamiento, concretamente en este caso los puntos de lavado de manos (lavamanos). Aunque hay una cobertura significativa (con sus deficiencias) en el abastecimiento de agua, la situación respecto a lavamanos es bastante distinta y precaria.

2.4.2.1. ¿El centro educativo tiene lavamanos?

A nivel nacional, el **53%** de los centros educativos **no disponen de un lavamanos**. Es importante recalcar que la relevancia del lavado de manos es tal que la UNICEF y la OMS (2021), afirman que los problemas de salud como las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, la sepsis e infecciones relacionadas con la atención sanitaria, pueden reducirse por medio de la higiene de manos. Si hablamos de centros educativos es de vital importancia especialmente por el contexto de pandemia.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que en el **85%** de los centros educativos visitados **no cuentan con lavamanos** (ver Figura 26 y Tabla 39).

Figura 26

¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Gracias a Dios?

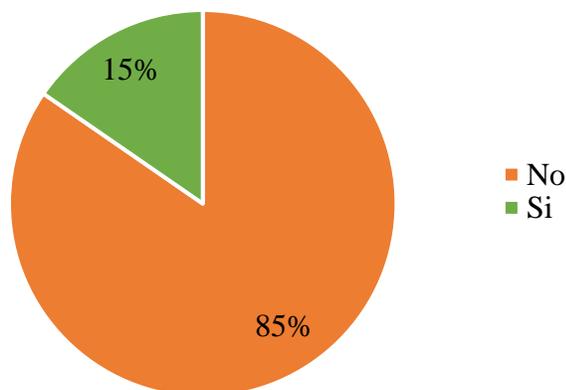


Tabla 39

¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Gracias a Dios?

¿El centro educativo tiene lavamanos?	Cantidad	(%)
No	11	85%
Si	2	15%
Total	13	100%

En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con lavamanos, se detallan en la Tabla 40.

Tabla 40

Centros educativos que no tienen lavamanos en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
2	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
3	Puerto Lempira	CEB 14 de Julio
4	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux
5	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios
6	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
7	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán
8	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
9	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad
10	Ramón Villeda Morales	República del Perú
11	Wampusirpe	CEB Renovación

2.4.2.2. Estado de los lavamanos

A nivel nacional, de los **498** centros educativos en relación al estado de los lavamanos, el **15%** indicó que están en **mal estado**, el **39%** en **regulares condiciones** y el **46%** afirma que tienen **buenas condiciones**. Es decir, tomando en cuenta los centros educativos que no tienen lavamanos y los que están se encuentran dañados se puede afirmar que aproximadamente **6 de cada 10 centros educativos no disponen de lavamanos**.

En el departamento de Gracias a Dios el **100%** de centros educativos visitados tienen lavamanos en **buenas condiciones**, el **0%** en **condiciones malas** y el restante **0%** en **regulares condiciones** (ver Figura 27 y Tabla 41).

Figura 27

Estado de los lavamanos en el departamento de Gracias a Dios

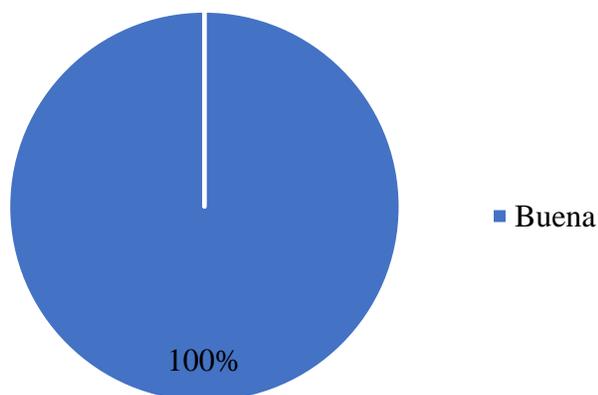


Tabla 41

Estado de los lavamanos en el departamento de Gracias a Dios

Estado de los lavamanos:	Cantidad	(%)
Buena	2	100%
Total	2	100%

*En 11 centros educativos no hay lavamanos

Según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), debe existir 1 lavamanos por cada 30 alumnos matriculados. Sin embargo, a nivel nacional el **53%** de los centros educativos visitados **no cuentan con lavamanos** y del **47%** que **sí cuenta con lavamanos**, más de la mitad ocupa algún tipo de mejoras.

Adicionalmente, al consultar respecto al número de lavamanos disponibles en los centros educativos, se obtuvo respuesta de **487** establecimientos. Se encontró que el **75%** no cumple con el criterio de 1 lavamanos por cada 30 alumnos. Y cabe mencionar, que el **3%** de dichos establecimientos no poseen un lavamanos como tal, sino que indican tener algún tipo de pila de uso común en la que los niños y niñas pueden lavarse las manos.

Si consideramos la muestra tomada de los **1,060** establecimientos educativos con sus **237,080** alumnos matriculados, deberían de tener idealmente en su conjunto **7,903** lavamanos, para tener un promedio de **30** estudiantes por lavamanos. Sin embargo, si calculamos el promedio real es de **123** estudiantes por lavamanos. Lo anterior, denota una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En el departamento de Gracias a Dios al consultar acerca del número de lavamanos disponibles en los centros educativos, se recibió respuesta de **2** establecimientos, de los cuales el **50%** no cumplen con el criterio de 1 lavamanos por cada 30 alumnos. Lo que indica que, de la muestra tomada para este departamento en los **13** centros educativos con sus **3,542** estudiantes, se deberían tener **118** lavamanos, sin embargo, se identificaron solamente **18** lavamanos para atender a toda la población estudiantil de dichos centros.

2.4.3. Sanitarios

2.4.3.1. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios?

A nivel nacional, en cuanto a los sanitarios, **el 95% de los centros educativos cuenta con sanitarios**. Aunque es un porcentaje bastante significativo, también no deja de serlo que el **5%** de los mismos no tengan sanitario.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **92%** de los centros educativos visitados **contaban con sanitarios** (ver Figura 28 y Tabla 42).

Figura 28

¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Gracias a Dios?

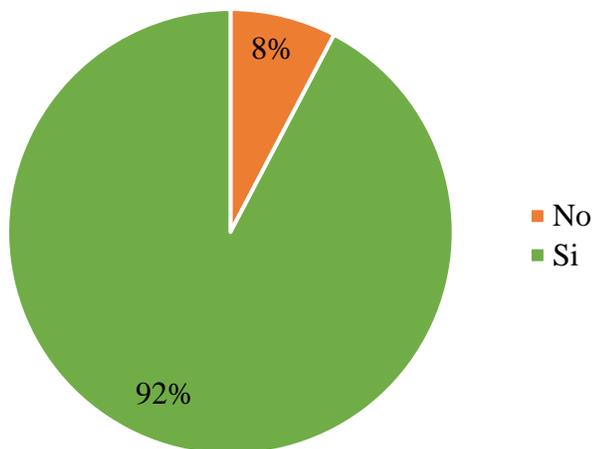


Tabla 42

¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Gracias a Dios?

¿El centro educativo cuenta con sanitarios?	Cantidad	(%)
No	1	8%
Si	12	92%
Total	13	100%

En la Tabla 43 se presenta el detalle del centro educativo que no cuenta con sanitarios

Tabla 43

¿Centro educativo que no cuenta con sanitarios en el departamento de Gracias a Dios?

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán

Estado de los sanitarios en los centros educativos

En cuanto al estado de los sanitarios a nivel nacional, es de hacer notar que **2 de cada 10 sanitarios están en mal estado**. Casi la mitad de los sanitarios están en regular estado y apenas un **31%** de los mismos están en buen estado, siendo esta una situación preocupante para la población estudiantil y que debe ser una de las prioridades de las autoridades educativas.

En el departamento de Gracias a Dios el **17%** los sanitarios de los centros educativos visitados se encuentran en **regular estado**, el **25%** en **buen estado** y el **58% restante en mal estado** (ver Figura 29 y Tabla 44).

Figura 29

Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios

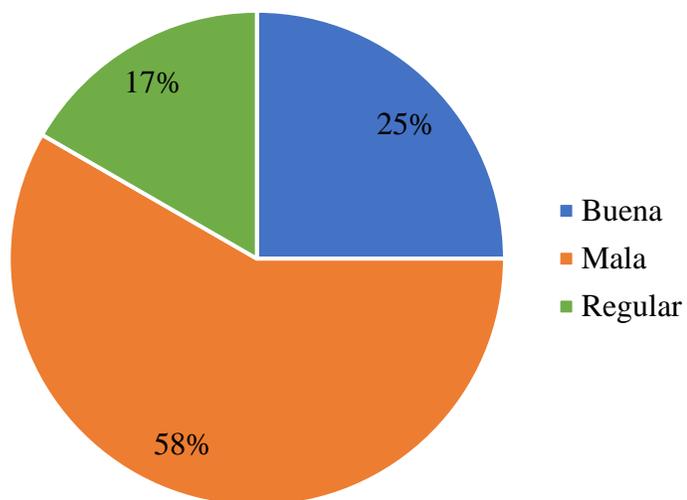


Tabla 44**Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Gracias a Dios**

Estado de los sanitarios	Cantidad	(%)
Buena	3	25%
Mala	7	58%
Regular	2	17%
Total	12	100%

*Hay 12 centros educativos que cuentan con sanitarios.

En lo relacionado a los centros educativos con sanitarios en mal estado, se detalla en la Tabla 45.

Tabla 45**Centros educativos con sanitarios en mal estado en el departamento de Gracias a Dios**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
2	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
3	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux
4	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
5	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
6	Ramón Villeda Morales	República del Perú
7	Wampusirpe	CEB Renovación

A nivel nacional se encontró que 1008 centros educativos cuentan con sanitarios, según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), debe existir 1 sanitario por cada 50 varones y 1 por cada 30 niñas. Sin embargo, a pesar de que el **95%** de los centros educativos visitados **cuentan con sanitarios**, más de la mitad ocupa algún tipo de mejoras.

Con respecto a la cantidad de sanitarios para varones, se obtuvo respuesta de **987** centros educativos, de los cuales, se identificó que el **63%** cumplen con las indicaciones del Manual. En lo relacionado a la cantidad de sanitarios para niñas, se obtuvo respuesta de **893** centros educativos y se encontró que el **49%** cumple con las especificaciones del Manual.

Adicionalmente, se encontró que se reportaron **328 sanitarios de uso mixto, 13 urinarios y 5 letrinas** en los centros educativos. A pesar de que más de la mitad de los centros educativos cumplen con la cantidad de sanitarios que deben de tener para niñas y niños, todavía existe un porcentaje significativo que no reúnen dichas condiciones.

Si consideramos la muestra tomada de los **1,060** establecimientos educativos con sus **122,215** alumnas matriculadas, deberían de tener idealmente **4,074** sanitarios, para un promedio de **30** niñas por sanitario, sin embargo, si calculamos el promedio real es de **53** niñas por sanitario. En lo que respecta a niños, en su matrícula de **114,865**, deberían de tener **2,297 sanitarios**, para un promedio de **50** niños por sanitario, no obstante, el promedio real es de **54** niños por sanitario.

. Lo anterior, denota una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En el departamento de Gracias a Dios respecto a la relación a la cantidad de sanitarios para varones, se obtuvo respuesta de **11** centros educativos, de los cuales el **55% no cumplen** con lo establecido en el Manual. En lo vinculado con la cantidad de sanitarios para niñas, se obtuvo respuesta de **10** establecimientos educativos y se encontró que el **100% no cumple** con las especificaciones del Manual.

2.4.4. Aguas negras y grises

2.4.4.1. Aguas negras

A las **aguas negras** también se les conoce como **aguas residuales, aguas servidas o aguas cloacales**. Todos estos términos hacen referencia a las aguas obtenidas después de la intervención humana, que altera su composición natural debido a los desechos orgánicos y químicos. Para efectos de este informe las aguas negras son las que salen de los sistemas hidrosanitarios conteniendo heces fecales humanas.

Las aguas grises o aguas usadas es el término utilizado para el agua que proviene del uso doméstico. Generalmente se descomponen más rápido que las aguas negras y tienen mucho menos nitrógeno y fósforo y están compuestas por materia orgánica e inorgánica y microorganismos. En nuestro medio son aguas que generalmente vienen de los lavamanos y duchas y principalmente tienen componentes químicos relacionados con el jabón.

El adecuado manejo y disposición de las aguas servidas (que engloba ambos conceptos), constituyen un factor de control de vectores y enfermedades, además de aspectos estéticos y de reducción de malos olores.

A nivel nacional, en el **59%** de los centros educativos visitados el método de disposición final de las **aguas negras** es hacia una **fosa séptica** mientras que el **32%** están conectados al sistema de alcantarillado público. Sin embargo, no deja de preocupar que hay un **9%** de los centros educativos no utilizan ninguno de los anteriores métodos para la disposición final de las aguas negras.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que el **54%** de los centros educativos visitados **tienen fosa séptica** y el **46% ninguno** (ver Figura 30 y Tabla 46).

Figura 30

¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Gracias a Dios?

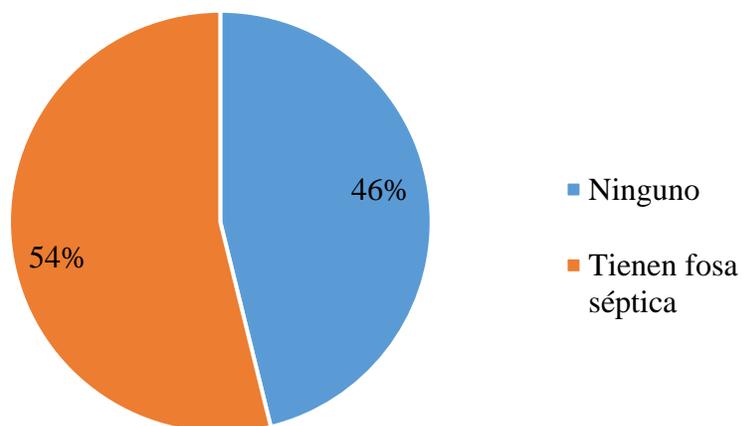


Tabla 46

¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Gracias a Dios?

¿Cómo evacúan las aguas negras?	Cantidad	(%)
Están conectados al alcantarillado público	6	46%
Tienen fosa séptica	7	54%
Total	13	100%

2.4.4.2. Aguas grises

En el tema de las **aguas grises**, la situación es un poco distinta. El agua servida que se origina en los centros educativos no contiene agentes peligrosos y a nivel nacional la comunidad educativa las utiliza en un **16%** de los casos para otros usos, especialmente para el **riego de plantas en las áreas verdes** de los centros educativos. A pesar de que este tipo de agua se puede reusar en ciertos casos, se encontró que el **43%** de los centros educativos la depositan a la **fosa séptica** junto con las aguas negras y un **31%** al **alcantarillado público**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que la mayoría evacúa las aguas grises en la **fosa séptica (31%)**, **áreas adyacentes (8%)**, sin embargo, un alto porcentaje no utiliza ningunas de las anteriores (**61%**). En la Figura 31 y Tabla 47 se puede ver la disposición final de este tipo de aguas.

Figura 31

¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Gracias a Dios?

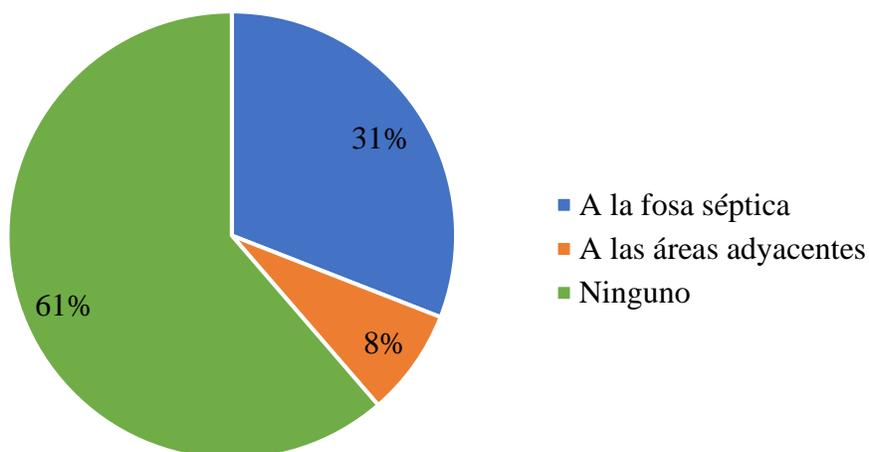


Tabla 47

¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Gracias a Dios?

¿Cómo evacuan las aguas grises?	Cantidad	(%)
A la fosa séptica	4	31%
A las áreas adyacentes	1	8%
Ninguno	8	61%
Total	13	100%

2.5. Mobiliario

Este apartado está enfocado principalmente en dos aspectos: sillas para estudiantes y pizarrones en aulas. Ambos tipos de mobiliario son esenciales para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.5.1. Sillas

A nivel nacional el **55%** de los centros educativos visitados no cuentan con suficientes sillas para los alumnos y alumnas.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **85%** de los establecimientos educativos **no cuentan con sillas suficientes para todos los estudiantes** (ver Figura 32 y Tabla 48).

Figura 32

¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Gracias a Dios?

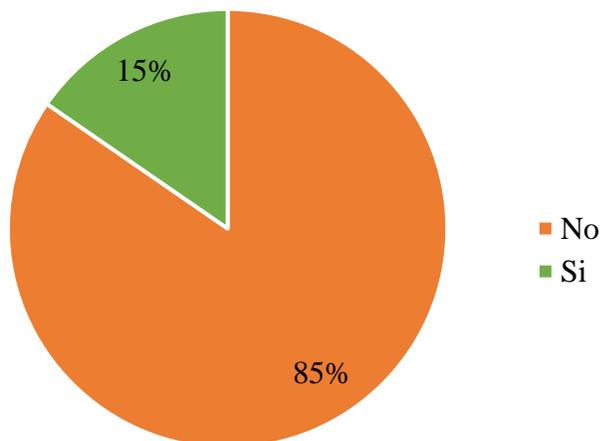


Tabla 48

¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Gracias a Dios?

¿Se cuenta con suficiente mobiliario para todos los estudiantes?	Cantidad	(%)
No	11	85%
Si	2	15%
Total	13	100%

En lo pertinente a los centros educativos que no contaban con mobiliario (sillas) suficiente para los estudiantes, se detallan en la Tabla 49.

Tabla 49

Centros educativos que no tienen suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Ahuas	Ramón Villeda Morales
2	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
3	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
4	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux
5	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios
6	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
7	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán
8	Puerto Lempira	Escuela República de Cuba
9	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
10	Ramón Villeda Morales	República del Perú
11	Wampusirpe	CEB Renovación

Durante los dos años de cierre que tuvieron los centros educativos, se presentó un serio deterioro o robo en su mobiliario. En algunos casos las sillas sufrieron un deterioro natural, pero en otros casos fueron producto de actividades no académicas para las que se

utilizan los centros educativos (por ejemplo, ser centros de votación en los procesos electorales o centros de albergue en casos de desastres naturales).

Por lo anteriormente mencionado, se debe considerar un protocolo que asegure la integridad física del centro educativo y su mobiliario, en los casos en que dicho centro deba de prestar sus instalaciones para que se puedan desarrollar actividades no académicas como las previamente mencionadas.

A nivel nacional se encontró que en el **44%** de los centros educativos tienen **más de 30 estudiantes sin silla**. Condiciones que presentan desventaja para los estudiantes que no tienen silla con respecto a aquellos que sí tiene, ya que puede afectar el rendimiento académico, la concentración, el interés, entre otros.

En el departamento de Gracias a Dios se identificó que en la mayoría (**82%**) de los centros educativos visitados tienen **más de 30 estudiantes sin silla**, el **9%** de **1 a 10 estudiantes sin sillas** y el restante **se identificó de 11 a 15 (9%) estudiantes sin** (ver Figura 33 y Tabla 50).

Figura 33

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Gracias a Dios?

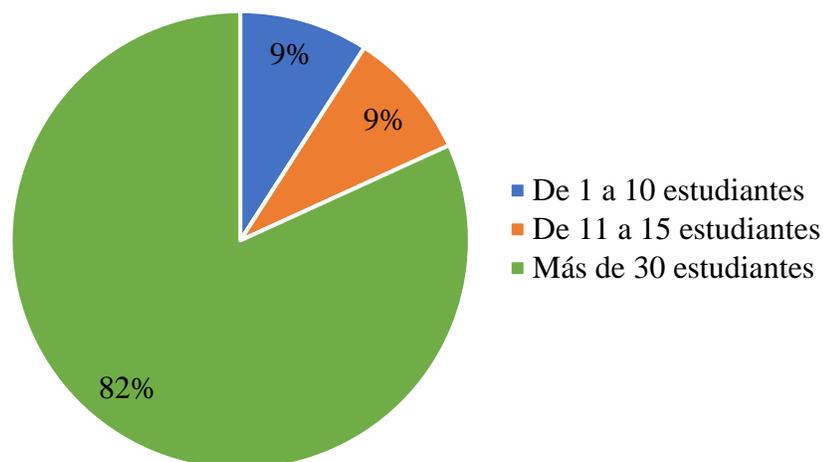


Tabla 50

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Gracias a Dios?

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario?	Cantidad	(%)
De 1 a 10 estudiantes	1	9%
De 11 a 15 estudiantes	1	9%
Más de 30 estudiantes	9	82%
Total	11	100%

*Se identificaron 11 centros educativos que no cuentan con suficiente mobiliario (sillas) para sus estudiantes.

2.5.2. Pizarrones

A nivel nacional, a pesar de que el **85%** de los establecimientos educativos indicaron tener pizarrón en sus aulas, todavía hay un **15% de las aulas no cuentan con pizarrón**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **62%** de los centros educativos visitados **tienen pizarrón en las aulas** (ver Figura 34 y Tabla 51).

Figura 34

¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Gracias a Dios?

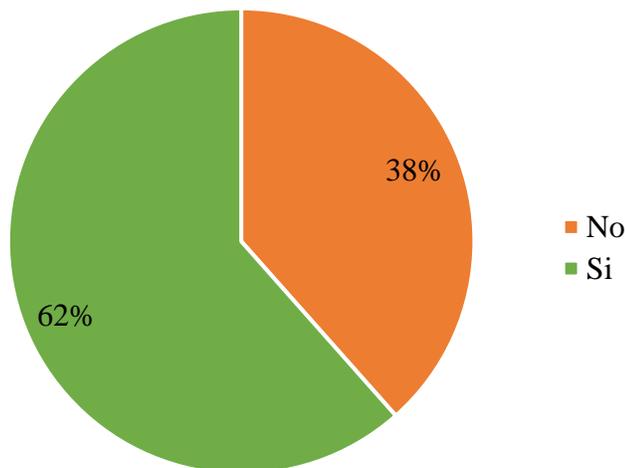


Tabla 51**¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Gracias a Dios?**

¿Todas las aulas tienen pizarrón?	Cantidad	(%)
No	5	38%
Si	8	62%
Total	13	100%

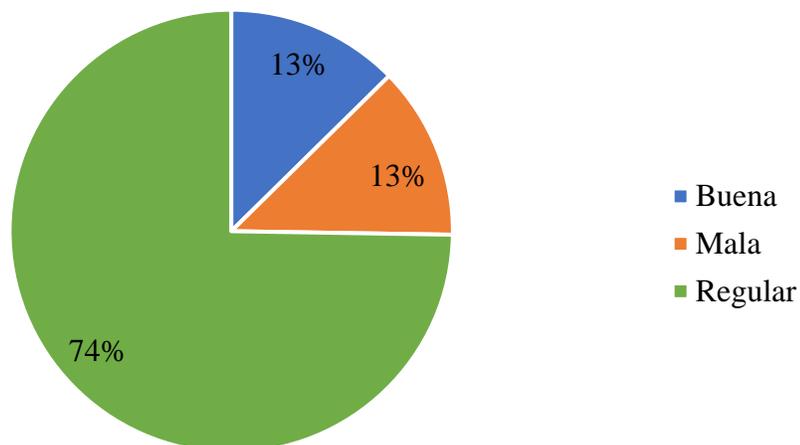
En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con pizarrón en sus aulas, se detallan en la Tabla 52.

Tabla 52**Centros educativos que no tienen pizarrón en el aula en el departamento de Gracias a Dios**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Ramón Villeda Morales	República del Perú
2	Ahuas	Ramón Villeda Morales
3	Wampusirpe	CEB Renovación
4	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
5	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad

A nivel nacional se constató además que en las aulas que tienen pizarrones, solamente el **38%** de los pizarrones están **en buenas condiciones**, mientras que el **48%** están en **regulares condiciones** y un **14%** que están en **mal estado**.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que el **13%** de los pizarrones se encuentran **en buen estado**, el **74%** en **estado regular** y el restante **13%** en **mal estado** (ver Figura 35 y Tabla 53).

Figura 35**Condiciones del pizarrón en el departamento de Gracias a Dios****Tabla 53****Condiciones del pizarrón en el departamento de Gracias a Dios**

Condiciones del pizarrón	Cantidad	(%)
Buena	1	13%
Mala	1	13%
Regular	6	74%
Total	8	100%

*Hay 5 centros educativos que no tienen pizarrón

En lo concerniente a los centros educativos con pizarrones en mal estado, se detallan en la Tabla 54.

Tabla 54**Centros educativos con pizarrones en mal estado en el departamento de Gracias a Dios**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Puerto Lempira	Escuela República de Cuba

2.6. Medidas de bioseguridad

Se establecieron lineamientos de bioseguridad para el retorno de los estudiantes a los centros educativos, al momento en que se realizó la veeduría social se identificó a nivel nacional que en la mayoría de los establecimientos se implementaron las medidas de bioseguridad como el uso de gel antibacterial o alcohol (**89%**), el uso de la mascarilla (**88%**) y el lavado frecuente de manos (**73%**). Sin embargo, se encontró que, el **76%** de los establecimientos educativos no tomaban la temperatura al momento en que ingresaban los estudiantes, el **73%** no estableció horario reducido, el **68%** no dispuso de horarios de receso diferenciados y el **55%** no solicitó el carnet de vacunación de parte de los estudiantes.

En el departamento de Gracias a Dios se encontró que la medida de bioseguridad que se practicó en el 69% de los centros educativos visitados fue el **uso de la mascarilla, el uso de gel o alcohol (23%)** y solicitud del **carnet de vacunación (54%)**. **En ninguno** de los centros visitados se **midió la temperatura al momento del ingreso de los estudiantes** (ver Figura 36 y Tabla 55).

Cabe mencionar que, para no contravenir el derecho a la educación, la obligatoriedad del carnet de vacunación está limitado a los estudiantes que por edad ya puedan cumplir con este requisito y sólo se pide al momento de la matrícula, sin que implique que el estudiante que no lo presente no sea matriculado.

Figura 36

Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

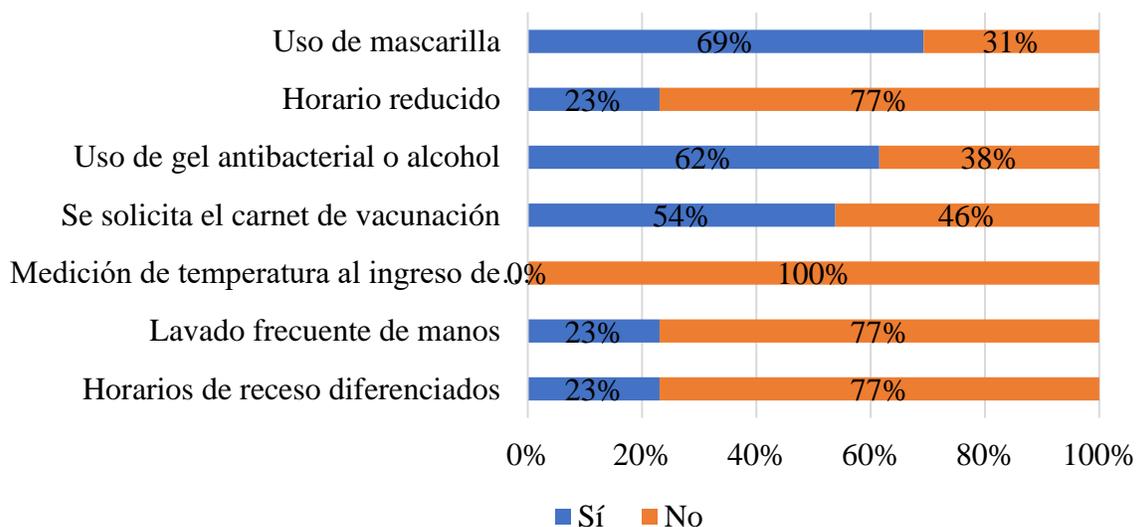


Tabla 55

Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

Medida de bioseguridad	Cantidad	(%)
Horarios de receso diferenciados	3	23%
Lavado frecuente de manos	3	23%
Medición de temperatura al ingreso de estudiantes	0	0%
Se solicita el carnet de vacunación	7	54%
Uso de gel antibacterial o alcohol	8	62%
Horario reducido	3	23%
Uso de mascarilla	9	69%

*Estas medidas de bioseguridad se basan en la opinión del director del centro educativo. En lo referente a la respuesta, se podía seleccionar más de una opción.

Conclusiones de la veeduría social

La Secretaría de Educación como rectora del sistema en el país y en cumplimiento a su mandato, debe asegurar y garantizar las mejores condiciones que generen un ambiente pedagógico adecuado para la comunidad educativa, mediante políticas públicas pertinentes que den respuesta inmediata a las necesidades que predominan en la actualidad en el sector con especial atención a la infraestructura educativa.

En términos de infraestructura educativa, la pandemia por la COVID-19 tuvo un fuerte impacto, ya que, al cerrar los centros educativos, quedaron en el **abandono con el consecuente deterioro de las instalaciones**, especialmente de techos, de agua y saneamiento, e instalaciones eléctricas. La falta de una estrategia en garantizar tanto la seguridad como la **preservación de la infraestructura educativa incrementó la precariedad de las condiciones** en las que ya se encontraban muchos de los centros educativos.

El presupuesto destinado a la Secretaría de Educación va dirigido en su gran mayoría al **pago de salarios (de docentes y personal administrativo)** y no se ha priorizado la inversión en infraestructura educativa a pesar que la población estudiantil ha ido en aumento y consecuentemente demanda de mayores y mejores espacios físicos, no solamente para aulas de clases sino también de espacios fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas, espacios recreativos y deportivos, entre otros.

Ante la ausencia de una estrategia de mantenimiento de las instalaciones educativas, **el involucramiento de gobiernos locales, comunidad y los padres y madres de familia es clave en el mantenimiento de los mismos**. En aquellos centros escolares sujetos de la veeduría social donde los padres y madres de familia participan activamente como parte de la

comunidad educativa, las instalaciones están en mejores condiciones (al menos no hay deterioro por abandono) salvo en lo que se considera una deuda histórica del gobierno con el sector educativo en cuanto a infraestructura.

Con esta veeduría social se evidencia que, al momento de construir o de mejorar un centro educativo, **no se toman en cuenta los criterios establecidos en el Manual de Diseño y Planificación de Centros Educativos** (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

Se pudo constatar por medio de la veeduría social que los centros educativos no están acondicionados para atender a personas con discapacidades físicas tomando en cuenta que, la inclusión educativa es un proceso que busca garantizar el derecho a una educación de calidad a todos en igualdad de condiciones,

A continuación, se presentan conclusiones a partir de las principales variables del informe:

Condiciones del edificio escolar

Se identificó que **6 de cada 10** centros educativos ocupan mejoras en sus techos, **5 de cada 10** necesitan algún tipo de reparación en sus paredes tanto internas como externas, **7 de cada 10** ocupan mejoras en sus puertas y ventanas y sus pisos requieren ser reparados. Cabe mencionar que, a pesar de que **5 de cada 10** de los establecimientos tienen cerco perimetral, el **83%** de estos precisan mejoras.

Las condiciones previamente descritas son preocupantes, ya que, la mayoría de los establecimientos escolares presentan deterioros en aspectos básicos de infraestructura, que pueden resultar en colapsos de algunas de estas estructuras, poniendo en riesgo la integridad

física de los estudiantes, maestros, personal administrativo, padres de familia y otros que visiten dichas instalaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, si los establecimientos educativos no propician las condiciones físicas elementales para que los estudiantes se desenvuelvan en un ambiente confortable que garantice su seguridad, se convierte en un mayor desafío para que los maestros desarrollen sus procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr que los estudiantes tengan el rendimiento académico deseado.

Sistema eléctrico e iluminación

Únicamente el **23%** tienen conexión eléctrica y **7 de cada 10** establecimientos educativos afirman que ocupan mejoras, ya sea en el cableado, tomacorrientes, interruptores, entre otros. En lo relacionado a la iluminación **3 de cada 10** centros educativos no cuentan con suficiente iluminación, ya que no poseen la cantidad adecuada de focos o lámpara, en algunos casos porque están en mal estado o porque han sido robados. Tomando en consideración que algunos establecimientos no cuentan con diseños que optimicen la entrada de luz natural.

El Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos, dentro de sus apartados, menciona la necesidad de llevar a cabo estudios de energía que aseguren el abastecimiento energético para el adecuado funcionamiento y de no existir suministro de energía indica la búsqueda de energías alternativas. También menciona la importancia de la iluminación, especialmente la artificial en zonas u horarios en los cuales se desarrollen tareas que impliquen riesgos.

Por los hallazgos de la presente veeduría social se puede apreciar que una gran cantidad de centros educativos del País no cumple con estas condiciones eléctricas y lumínicas

significativas para el desarrollo de las actividades académicas cotidianas. Escenarios que agudizan las brechas tecnológicas, ya la mayoría de estos centros no llegan ni a cumplir con aspectos básicos (como las conexiones eléctricas en buen estado), mucho menos para contar con los aparatos electrónicos (computadoras, tablets, entre otros), que les asistan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Agua y saneamiento en los centros educativos

El 92% de los centros educativos no disponen de agua. Y donde tienen acceso, se presenta intermitencia en el suministro en el 100%, siendo la frecuencia variable día de por medio. Cabe mencionar que los centros que tienen acceso al agua, también cuentan con almacenamiento para la misma.

Sin embargo, es muy elevada la cantidad de centros que no disponen de agua. Por lo que, la municipalidad y los padres de familia deben de hacer todo lo posible para facilitar el agua en los centros donde se presenta la problemática.

Esta situación se agrava en las áreas la disponibilidad de agua potable es de baja cobertura y en cuanto a calidad la situación sigue siendo precaria, en muchos casos se puede considerar que **no es apta para consumo humano**. Condiciones que deben de generar inquietud para satisfacer estas necesidades en la población que asiste a estos centros educativos ya que, la falta de agua puede ocasionar problemas de salud que surgen por los riesgos que implican las malas condiciones de higiene. Adicionalmente, existe un consumo diario promedio por estudiante establecido por el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos que se debe de tomar en consideración.

En lo que respecta a lavamanos y sanitarios, se encontró que, **8 de cada 10** centros educativos **no tienen lavamanos**, a este déficit de lavamanos se le suma el hecho de que

aquellos donde existen, más de la mitad que ocupa algún tipo de mejoras. En el **92%** de los centros educativos **se encontraron sanitarios**, sin embargo, **7 de cada 10 requieren reparaciones y/o sustitución**. Lo anterior nos indica que los estudiantes no cuentan en su mayoría con lavamanos y sanitarios en buenas condiciones, y si agregamos la problemática de la frecuencia y almacenamiento del agua, podemos identificar que existen grandes limitantes para mantener prácticas de higiene; la relevancia de dichas prácticas incide en la reducción del contagio de ciertas enfermedades y el no tenerlas, resulta en una población estudiantil vulnerable.

Es importante resaltar que el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos establece las condiciones sanitarias que se deben de presentar en los establecimientos, incluso enuncia la relación entre número de lavamanos y alumnos, debe existir 1 lavamanos por cada 30 alumnos matriculados. Para la muestra de **13** centros educativos con sus **3,542** estudiantes, deberían de contar por lo menos con **118** lavamanos, según la relación que indica el Manual, sin embargo, según la información recopilada en los establecimientos educativos cuentan con **18** lavamanos.

Y en el caso de los sanitarios, en cada centro debe existir un sanitario por cada 50 varones y 1 por cada 30 niñas. Se encontró que el **55%** no cumplen con las indicaciones del Manual en lo relacionado a la cantidad de sanitarios para niños y el **100%** no cumple con las especificaciones del Manual con respecto a la cantidad de sanitarios para niñas.

Lo que representa una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos para lavamanos y sanitarios, según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En **5 de cada 10 centros** educativos utilizan la **fosa séptica** como método de disposición final de las aguas negras y ninguno se encuentra conectado al sistema de alcantarillado público. Se debe de poner énfasis en asegurar que esos establecimientos educativos que no cuentan con fosa séptica o alcantarillado, tengan un sistema adecuado para el manejo de las aguas negras.

Mobiliario

9 de cada 10 centros educativos no cuentan con suficientes sillas para los estudiantes y en el **82%** de los establecimientos hay más de 30 estudiantes que no cuentan con sillas. En lo que respecta a pizarras, se encontró que a pesar de que el **62%** de los establecimientos educativos afirma tener, el **87%** de ellos ocupa reparación y/o sustitución.

El no disponer de mobiliario suficiente para las demandas de la población estudiantil repercuten en la calidad educativa de los mismos ya que reciben sus clases en el piso, de pie o turnan el uso de las sillas, según testimonio de los entrevistados, lo que no genera un ambiente propicio para el aprendizaje.

Medidas de bioseguridad

Los centros educativos sostuvieron en su mayoría protocolos de bioseguridad básicos. No obstante, con limitantes de material de bioseguridad de forma institucional (llámese dispensadores de gel, medidores de temperatura, alcohol y otros desinfectantes), restringiéndose a lo que los alumnos y equipo personal pudiera llevar para su protección tales como, mascarillas y en algunos casos alcohol en pequeñas cantidades. También los docentes manifestaron no disponer de mascarillas para aquellos casos en que los alumnos lo requirieran.

El uso de **la mascarilla (69%)**, **el uso de gel o alcohol (23%)** y solicitud del **carnet de vacunación (54%)**. fueron las medidas de bioseguridad más implementadas por los centros educativos.

En muchos centros educativos se contó con el apoyo de las municipalidades para cubrir algunos materiales de bioseguridad mientras que en otros centros escolares son los padres de familia los que asumieron el cargo de proveer la misma.

Recomendaciones

La Secretaría de Educación deberá garantizar los recursos técnicos y económicos suficientes para realizar las inversiones necesarias y de mantenimiento en la infraestructura educativa de manera sostenida, focalizando los mismos en aquellos centros educativos de este departamento cuyas condiciones son precarias y urgentes de intervención. Asimismo, es necesario priorizar la inversión no solamente para aulas de clases sino también para la disponibilidad de espacios fundamentales e integrales en el proceso de enseñanza-aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas, espacios recreativos y deportivos, entre otros.

Asegurar la implementación del Manual de Diseño y Planificación de Centros Educativos en el cumplimiento de los lineamientos y estándares que deben tener los establecimientos educativos, poniendo énfasis en aspectos como, la vulnerabilidad de los sitios donde se construirán los nuevos centros educativos, así como aquellos que actualmente se encuentran en riesgo.

A continuación, se presentan recomendaciones a partir de las principales variables del informe del departamento de **Gracias a Dios**:

Condiciones del edificio escolar

Priorizar aquellos centros educativos en los que las condiciones del edificio escolar requieren mayor atención según el levantamiento realizado en este departamento, haciendo énfasis en el estado de los **techos, puertas, ventanas, pisos y cerco perimetral** ya que representan un riesgo para la comunidad educativa. Esta veeduría social ha identificado necesidades de mejora en la infraestructura y estado de los techos, particularmente en los municipios de: **Juan Francisco Bulnes, Ramón Villeda Morales, Ahuas, Puerto Lempira**. En

relación a **puertas y ventanas** se identificó la necesidad de intervención en los municipios de: **Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes, Puerto Lempira y Ramón Villeda Morales**. Y en el caso de las condiciones del cerco perimetral se concentra en los municipios de: **Juan Francisco Bulnes, Puerto Lempira, Ramón Villeda Morales y Wampusirpe**.

Velar por la rigurosa implementación del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos para el proceso de reconstrucción y mejora de los establecimientos educativos actuales, así como para las nuevas edificaciones escolares que se construyan.

Garantizar que las obras que se ejecuten en los centros educativos cumplan con los requerimientos de calidad y seguridad desde su diseño como en los materiales que se utilicen, además de considerar que estas sean con miras a un entorno de aprendizaje más integral que permitan modelos de estudio adecuados para clases presenciales, a distancia y virtuales potenciando la conectividad a internet.

Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos

Asegurar la adecuada iluminación y ventilación natural o artificial en las aulas donde fuese necesario, mediante la instalación de lámparas fluorescentes que ofrezcan mayor capacidad lumínica y con sistemas eficientes para reducir el consumo de energía eléctrica. Priorizar las intervenciones en los centros educativos que no cuentan con energía eléctrica, ya que en **todos** los municipios visitados se presentó esta problemática.

Crear alianzas estratégicas a nivel local para realizar reparaciones menores en los centros educativos, como ser, electricidad, pintura, soldadura, albañilería, entre otras.

Agua y Saneamiento

Garantizar la disponibilidad y acceso de agua potable en todos los centros educativos, mejorando los sistemas de dotación, abastecimiento continuo y de almacenamiento de agua potable para los centros educativos. Esta veeduría social ha identificado necesidades de agua y saneamiento en todos los municipios visitados.

Asegurar que el 100% de los servicios sanitarios de los centros educativos cuenten con las condiciones hidrosanitarias óptimas para el correcto uso por parte de toda la comunidad educativa. Asimismo, asegurar el número adecuado de sanitarios y lavamanos de acuerdo a la población del centro educativo, según las recomendaciones del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos. Los municipios que requieren mayor intervención en sus lavamanos y sanitarios se encuentran en: **Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes Puerto Lempira, Ramón Villeda Morales y Wampusirpe.**

Mobiliario

Dotar a los centros educativos del mobiliario necesario para una adecuada labor pedagógica, especialmente de sillas para estudiantes, mesas para trabajo de docentes, pizarrones, asimismo asegurar el mantenimiento y/o el recambio que debido al desgaste por el uso puedan conservar su estado y funcionamiento de la manera adecuada. Esta veeduría identificó necesidades de abastecimiento de sillas en **todos** los municipios visitados.

Priorizar centros educativos

Con la finalidad de tener una referencia de los centros educativos que requerían mayor atención. Se tomaron en consideración todas las variables cuya respuesta fuera de tipo Likert

(bueno, regular o malo) y aquellas que se respondieron con “si tiene” o “no tiene”, a los cuales se les asignó un valor para diseñar una pequeña Escala de Infraestructura Educativa, para poder determinar, una puntuación por centro educativo visitado, un promedio a nivel departamental y nacional.

La puntuación máxima que se podía alcanzar era 60 puntos, cualquier puntuación inferior indica que el centro educativo requiere mejoras, mientras más bajo sea la puntuación, más es la necesidad de inversión que requiere el centro.

A nivel nacional la puntuación media de la Escala de Infraestructura Educativa es de **43.443**, el departamento de **Gracias a Dios** se encuentra por debajo del promedio nacional con **30.692**, que significativamente dista de la puntuación máxima de **60 puntos**. Adicionalmente, fue el departamento con la menor puntuación en relación a la muestra nacional desarrollada, lo que indica, que las condiciones de infraestructura de los centros visitados en Gracias a Dios necesitan mayor intervención que en otros departamentos.

En la Tabla R.1 se presentan los establecimientos educativos visitados en el departamento de **Gracias a Dios** en orden de prioridad, según la Escala, los centros educativos con la menor puntuación se encuentran en los municipios de **Juan Francisco Bulnes y Puerto Lempira** en la Tabla R.1, se puede observar el detalle.

Tabla R.1.

Puntuaciones Escala de Infraestructura Educativa en los centros educativos del departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
1	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo	21

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
2	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo	21
3	Ramón Villeda Morales	República del Perú	21
4	Wampusirpe	CEB Renovación	27
5	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento	29
6	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán	29
7	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad	30
8	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho	32
9	Ahuas	Ramón Villeda Morales	33
10	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios	35
11	Puerto Lempira	CEB 14 de Julio	37
12	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux	42
13	Puerto Lempira	Escuela República de Cuba	42

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL]. (2021). *Evaluación de los efectos e impactos de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/S2100044_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- (2021). *Desafíos Educativos en Centroamérica y el Caribe. Honduras*. Tegucigalpa.
- Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI]. (2017). *Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos*. Tegucigalpa.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Estado Mundial de la Higiene de Manos: Un llamamiento mundial a la acción para que la higiene de manos se*. Nueva York. Obtenido de <https://www.unicef.org/media/124521/file/State%20of%20the%20World's%20Hand%20Hygiene.pdf>
- Moya, E. (2021). Informe de país. Desafíos y oportunidades en el sistema educativo de Honduras. *Serie Documentos de Trabajo SUMMA, 13*. Obtenido de https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2022/08/Country_review-HONDURAS.pdf
- Naciones Unidas [UN]. (28 de 04 de 2023). Obtenido de <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>
- Secretaría de Educación [SEDUC]. (04 de 02 de 2021). Obtenido de <https://www.se.gob.hn/detalle-articulo/1574/>
- Secretaría de Educación [SEDUC]. (s.f.). *Sistema de Estadística Educativa*. Obtenido de http://estadisticas.se.gob.hn/see/busqueda.php?pagina=1&nombre_centro=&codigo=&boleta=&depto=&munic=&admin=1&tipo=&zona=&pais=&docentes=&pueblo=&filtrar=Buscar+Centros

Anexos

Anexo 1. Instrumento aplicado



**FICHA DE VEEDURÍA SOCIAL A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
A NIVEL NACIONAL**

Este formulario está orientado a conocer desde la visión ciudadana, la situación de los centros educativos a nivel nacional, en el marco del retorno a clases en la modalidad presencial.

Indicaciones generales:

- 1) Contactar al director o directores de los centros educativos que usted ha seleccionado, para concertar la visita. La visita al centro educativo siempre debe realizarse con las autoridades del mismo.
- 2) Presentarse con el director del centro educativo, el día concertado, para hacer el recorrido.
- 3) Explicar el objetivo de esta veeduría.
 - Realizar mediante veeduría ciudadana un análisis situacional de las condiciones de infraestructura básica (techos, paredes, puertas y ventanas), agua y saneamiento, instalaciones eléctricas y mobiliario para estudiantes.
 - Generar, en base a la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país que contenga recomendaciones a las autoridades educativas para la adecuada priorización de las inversiones en infraestructura escolar.
- 4) Realizar el recorrido junto con el director del centro educativo siguiendo la lógica del llenado de la ficha.
- 5) Una vez completada la ficha, asegurarse que se envía la misma vía electrónica.
- 6) De manera excepcional la ficha se puede llenar en físico (ficha impresa en papel). En este caso se pueden presentar dos posibilidades:
 - a) En caso de que no se tenga señal o en ese momento el veedor no cuente con datos de internet en su teléfono, la ficha se completa en papel y al tener señal o conectividad, se llena la información en el formato electrónico en base a la información recopilada.
 - b) Si el veedor no tiene datos para internet o su dispositivo móvil no tiene la capacidad para aplicaciones o sencillamente no es un smartphone, la ficha o las fichas se llenan en físico y se entrega al Coordinador Municipal. Este Coordinador Municipal, recopila todas las fichas realizadas por los veedores en su territorio y las envía al Coordinador Departamental o al Enlace Territorial del FONAC, para que este finalmente las envíe o las lleve de forma presencial a la oficina del FONAC.
 - c) En el FONAC se digitarán las fichas con la información que se encuentre en la ficha física.

DATOS GENERALES	
1. Fecha del levantamiento de información: Día _____ Mes _____ Año _____	
2. Departamento: _____ (en la ficha digital seleccione el que corresponda)	
3. Municipio: _____ (en la ficha digital seleccione el que corresponda)	
4. Nombre del centro educativo: _____	
5. Lugar donde se ubica el Centro educativo: Barrio/Colonia/Aldea _____	
6. Nombre del director del Centro Educativo: _____	
7. Teléfono de Contacto del director o del Centro educativo _____	
8. Número de alumnas (mujeres) matriculadas: _____	
9. Número de alumnos (hombres) matriculadas: _____	
10. Modalidad en que trabaja el centro educativo: <input type="radio"/> Presencial <input type="radio"/> Virtual <input type="radio"/> Semipresencial (asisten unos días presencial y otros virtual)	
11. Área donde se ubica el centro educativo: <input type="radio"/> Rural <input type="radio"/> Urbana	
12. Nivel Educativo: <input type="radio"/> Prebásica <input checked="" type="radio"/> Básica (I y II ciclo) <input type="radio"/> Media	
13. Número de aulas del centro educativo: _____	
14. Marque las instalaciones con que cuenta el centro educativo Selecciona todos los que correspondan. <input type="checkbox"/> Cancha multiusos <input type="checkbox"/> Cafetería <input type="checkbox"/> Oficina de dirección <input type="checkbox"/> Sala de maestros <input type="checkbox"/> Área verde	
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	
15. Medidas de bioseguridad que se implementan en el centro educativo (puede marcar más de una) Selecciona todos los que correspondan. <input type="checkbox"/> Medición de temperatura al ingreso de estudiantes <input type="checkbox"/> Uso de gel antibacterial o alcohol <input type="checkbox"/> Uso de mascarilla <input type="checkbox"/> Horarios de receso diferenciados <input type="checkbox"/> Horario reducido <input type="checkbox"/> Lavado frecuente de manos <input type="checkbox"/> Se solicita el carnet de vacunación	

<p>SANITARIOS</p> <p>16.El centro educativo cuenta con sanitarios?</p> <p><input type="radio"/> Si</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><i>Si la respuesta a esta pregunta es SI, pase a la pregunta 17.</i></p> <p><i>Si la respuesta a esta pregunta es NO, pase a la pregunta 21.</i></p> <p>17.Número de sanitarios de varones:</p> <p>_____</p> <p>18.Número de sanitarios de niñas:</p> <p>_____</p> <p>19.Número de sanitarios para docentes:</p> <p>_____</p> <p>20.Estado de los sanitarios</p> <p><input type="radio"/> Buena</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Mala</p>	<p>CONDICIONES DEL EDIFICIO ESCOLAR</p> <p>25.Material del Techo:</p> <p><input type="radio"/> Aluzinc</p> <p><input type="radio"/> Teja</p> <p><input type="radio"/> Asbesto</p> <p>26.Estado del Techo:</p> <p><input type="radio"/> Bueno</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Malo</p> <p>27.Estructura del Techo:</p> <p><input type="radio"/> Buena</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Mala</p> <p>28.Estado de las paredes exteriores:</p> <p><input type="radio"/> Buena</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Mala</p>
<p>LAVAMANOS</p> <p>21. ¿El centro educativo tiene lavamanos?</p> <p><input type="radio"/> Si</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><i>Si la respuesta a esta pregunta es SI, pase a la pregunta 22.</i></p> <p><i>Si la respuesta a esta pregunta es NO, pase a la pregunta 25.</i></p> <p>22. ¿Cuántos lavamanos hay en los sanitarios de varones?</p> <p>_____</p> <p>23. ¿Cuántos lavamanos hay en los sanitarios de niñas?</p> <p>_____</p> <p>24. Estado de los lavamanos:</p> <p><input type="radio"/> Buena</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Mala</p>	<p>29.Estado de las paredes interiores:</p> <p><input type="radio"/> Buena</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Mala</p> <p>30.Estado de los pisos:</p> <p><input type="radio"/> Buenos</p> <p><input type="radio"/> Regulares</p> <p><input type="radio"/> Malos</p> <p>31.Estado de puertas y ventanas:</p> <p><input type="radio"/> Buenas</p> <p><input type="radio"/> Regulares</p> <p><input type="radio"/> Malas</p>

32. **¿Existe Cerco Perimetral?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 33

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 35

33. **Tipo de Cerco perimetral:**

- Bloque
 Malla ciclón
 Alambre de púas
 Madera

34. **Condiciones del cerco perimetral:**

- Bueno
 Regular
 Malo

**SISTEMA ELÉCTRICO E
 ILUMINACIÓN DEL CENTRO
 EDUCATIVO**

35. **¿Tiene energía eléctrica?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 36

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 37

36. **Estado de las instalaciones
 eléctricas:**

- Bueno
 Regular
 Malo

37. **¿cuáles son las razones?**

Razones por las que el centro educativo
 no tiene energía eléctrica

- No hay energía eléctrica en la
 comunidad
 El centro educativo nunca ha
 tenido energía eléctrica
 Les han cortado la energía
 Se han robado los materiales
 eléctricos

MOBILIARIO

38. **¿Se cuenta con suficiente
 mobiliario para todos los
 estudiantes?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 40

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 39

39. **¿Cuántos estudiantes no cuentan
 con mobiliario?**

- De 1 a 10 estudiantes
 De 11 a 15 estudiantes
 De 16 a 20 estudiantes
 De 21 a 30 estudiantes
 Más de 30 estudiantes

40. **¿Todas las aulas tienen pizarrón?**

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 41

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 42

41. **Condiciones del pizarrón:**

- Buena
 Regular
 Mala

42. **¿Cuántas aulas no tienen
 pizarrón?**

- 1 aula
 2 aulas
 3 aulas
 Más de 3 aulas

43. ¿El centro educativo cuenta con agua potable?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 44
Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 50

44. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento?

- Sistema de agua público
 Pozo perforado propio del centro educativo
 Dotación por cisterna

Si seleccionó **"sistema de agua público"**, pase a la pregunta 45. Si selecciona cualquiera de las otras opciones pase a la pregunta 47.

45. ¿Con que frecuencia se abastecen de agua?

- Todos los días
 Día de por medio
 Dos veces por semana
 Una vez por semana

46. En caso de que se abastezcan del sistema de agua público ¿A qué horas llega normalmente el agua?

- todo el día
 sólo por la mañana
 sólo por la tarde
 sólo por la noche

47. ¿El agua es suficiente para cubrir las necesidades del centro educativo?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 50
Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 48

48. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?

- Municipalidad
 Padres de familia
 Alumnos
 Alguna fundación u ONG

49. En caso de que el agua sea suministrada por los padres de familia, docentes o alumnos ¿Cuánto es el costo mensual?

50. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 51
Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 53

51. ¿Qué tipo de almacenamiento utilizan:

- Tanque de concreto
 Tanque plástico (rotoplast)
 Pilas de cemento
 Barriles
 Ninguno
 Otro (escriba que tipo de almacenamiento)

52. ¿Tiene la capacidad de almacenar agua para las necesidades del centro educativo?

- Sí
 No

Anexo 2. Muestra alcanzada de centros educativos a en el departamento de Gracias a Dios

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Ahuas	Ramón Villeda Morales
2	Brus Laguna	Instituto Oficial Renacimiento
3	Juan Francisco Bulnes	CEB Juan Lindo
4	Puerto Lempira	CEB 14 de Julio
5	Puerto Lempira	CEB Fiat Lux
6	Puerto Lempira	Instituto Departamental Gracias a Dios
7	Puerto Lempira	CEB Juan Lindo
8	Puerto Lempira	Florinda Viuda de Alemán
9	Puerto Lempira	Escuela República de Cuba
10	Puerto Lempira	Ramón Cáliz Urtecho
11	Puerto Lempira	CEB SAT La Fraternidad
12	Ramón Villeda Morales	República del Perú
13	Wampusirpe	CEB Renovación